



**CONCEJO MUNICIPAL  
SESION ORDINARIA N°112  
12 DE ENERO DEL 2016**

En San Bernardo, a 12 de enero del año dos mil diez y seis, siendo las 10:15 horas, se dio inicio a la Sesión Ordinaria N°112, presidida por la Sra. Alcaldesa doña Nora Cuevas Contreras, y que contó con la asistencia de los siguientes Concejales:

SRA. AMPARO GARCIA SALDIAS  
SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA  
SR. LEONEL CADIZ SOTO  
SR. SEBASTIAN ORREGO CISTERNAS  
SR. CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES  
SR. SEBASTIAN TAPIA MACAYA  
SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO  
SR. RICARDO RENCORET KLEIN  
SRA. SOLEDAD PEREZ PEÑA

**Concejales Ausentes**

SR. RAIMUNDO CAMUS VARAS

Actuó como Ministro de Fe la Secretaria Municipal (S), Sra. Pamela González Jerez.

**TABLA:**

- 1.- Aprobación Acta Ordinarias N° 109 y 110.
- 2.- Segunda discusión, aprobación Cuerpo de Bomberos de San Bernardo:

**Objetivo:** Financiar los gastos operacionales, que requiere anualmente el Cuerpo de Bomberos, por la suma de \$90.000.000.- (Noventa millones de pesos), los que serán destinados para gastos operacionales que requiere anualmente esta institución, como: Adquisición y reparación de material mayor y menor, adquisición y reparación de equipos, enseres y muebles, materiales de oficina e impresos, artículos de audio visuales, reparación y adquisición de equipos de radio, combustibles y lubricantes, adquisición y reparación de equipos y uniformes de trabajo, artículos médicos, implementos para ejercicios de bomberos, reparación y mantención de cuarteles, adquisición y reparación de equipos computacionales, gastos generales (luz, teléfono, Internet, gas, artículos de ferretería, eléctricos y aseo, correo, etc.), cancelación de sueldos del personal rentado y mantención y reparación del cuartel general, capacitación y escuelas formativas.

- 3.- Ratificar la entrega de subvenciones otorgadas el año 2015 y que no se entregaron durante ese año y pasarán de arrastre para el año 2016

**SUBVENCIONES DIRECTAS**

1. Junta de Vecinos Condominio Las Parcelas, D.A.EX. N°4.707 del 09 de Julio 2015, por \$3.540.250.-
2. Asociación de Funcionarios del Hospital El Pino, D.A.EX. N°8.127 del 12 de Noviembre 2015, por \$2.000.000.-.
3. Centro de Desarrollo Social Redes del Futuro, D.A.EX. N°8.642 del 02 de Diciembre 2015, por \$500.000.-.

4. Junta de Vecinos ODH El rosario Unido, D.A.EX. N°8.921 del 15 de Diciembre 2015, por \$7.500.000.-.
5. Taller de Manualidades Trabajando Con Alegría, D.A.EX. N°8.923 del 15 de Diciembre 2015, por \$500.000.-.
6. Junta de Vecinos Santa Marta, D.A.EX. N°8.925 del 15 de Diciembre 2015, por \$10.000.000.-.
7. Fundación Fedes, por \$18.500.000.-.

#### **FONDEVE**

8. Junta de Vecinos Yerbas Buenas II, D.A.EX. N°6.286 del 09 de Septiembre 2015, por \$4.618.270.-.
9. Junta de Vecinos Villa Los Olivos, D.A.EX. N°7.195 del 13 de Octubre 2015, por \$5.000.000.-.

#### **FONDOS CONCURSABLES**

10. Centro Autoayuda Navidad, D.A.EX. N°6.285 del 09 de septiembre de 2015, por \$550.000.-.
11. Grupo Folklórico Escencias de Chile, D.A.EX. N°6.285 del 09 de septiembre de 2015, por \$999.000.-.

#### 5.- Aprobación otorgamiento de subvenciones:

- a) Grupo Folklórico Varía Matatoa, por un monto de \$2.000.000.- como aporte para financiar participación en actividades de verano y Expo Mundo Rural en la comuna de Futrono, entre los días 28 de enero y 7 de febrero.
- b) Grupo Folklórico, Artístico y Cultural Expresión Andina, por un monto de \$2.000.000.- como aporte para financiar participación en carnaval "Con la fuerza del Sol" en la ciudad de Arica, en el mes de enero del presente año.
- c) Club Deportivo Las Canchas del León, por un monto de \$10.000.000.- como aporte para financiar campeonato comunal San Bernardo Cup 2016 a desarrollarse en el mes de enero de 2016.
- d) Movimiento de Acción Ciudadana por San Bernardo Misawün, por un monto de \$7.000.000.- como aporte para financiar la realización del 2° Encuentro Latinoamericano de Teatro, el que se llevará a cabo en algunas villas de la comuna de San Bernardo.

**SRA. ALCALDESA** En nombre de Dios y la Patria, se abre la sesión. Primero que todo, felicitar el Festival de Teatro, yo creo que ha sido un tremendo acierto, Hernán, me gustaría que brevemente, esperamos que llegue Sebastián, los dos Sebastián que vienen atrasados, pero decirles que fue una maravilla, que tuvimos exactamente 6.820 personas que ocuparon asientos, que estuvieron compartiendo no sólo en el teatro de adultos, sino que en el teatro de niños, fue un espectáculo hermoso. Claudio Andía, que fue la persona que nos motivó, hace un año atrás, a que teníamos que hacer ésto con carácter de festival, estaba plenamente saneado nuestro compromiso, la gente lo aceptó, no hubo ningún problema.

Hernán, cuéntanos un poquitito, y darle las felicitaciones al equipo de Cultura, al equipo de Relaciones Públicas, Comunicaciones, al equipo de Felipe Quintanilla, por todo su esfuerzo y por el éxito y el buen nivel que obtuvimos desde el jueves hasta el domingo, y lo que viene, porque viene más teatro.

**SR. ORTIZ** Alcaldesa, Concejales, muy buenos días, Pamela. La verdad es que como usted acaba de decir, Sra. Alcaldesa, quedamos muy contentos con el resultado de este tremendo Festival de Teatro, realizado en el Parque Municipal García de la Huerta. Y por qué tan

contentos, en primer lugar, porque se van logrando los objetivos que la Municipalidad se propone, realizar actividades de gran nivel y actividades donde se pone todo el cariño, la pasión y el profesionalismo para que esto resulte bien, y más aún cuando vemos resultados maravillosos y esa gente tan contenta y feliz que se retiró todos los días, la Alcaldesa tiene razón cuando dice que son, fueron más de 6.820 personas, eso es lo contabilizado, y no contabilizamos a la gente que estaba justamente dentro del recinto del parque municipal.

Fueron 6 obras, 7 con la nuestra, porque se incluyó una municipal, el teatro del adulto mayor, del profesor Jaime Toledo, éste es fue un trabajo colaborativo que hicimos con CIARTE, justamente como lo señaló la Sra. Alcaldesa, con Claudio Andía.

Agradecer a los Concejales que estuvieron presentes, la Alcaldesa estuvo todos los días también acompañando esta actividad, y eso hace muy bien a la comunidad. Las obras fueron de renombre a nivel nacional, con actores muy conocidos, como Rodrigo Muñoz, Tana Palermo, Rodrigo Urrutia, y muchos otros, la Concejala Soledad Pérez me puede mencionar justamente muchos más de los otros actores que estuvieron, por lo tanto quedamos contentísimos, éste fue un trabajo en conjunto que hicimos con el Departamento de Comunicaciones, y la verdad es que muy feliz del resultado y feliz, vuelvo a repetir, porque la gente estaba tremendamente contenta, así es que eso nos permite continuar trabajando, no solamente en el aspecto del teatro, sino que también en las otras disciplinas que es del área de Cultura.

Y continuando con teatro, queda para mucho, este jueves 14, a las 10 de la mañana, tenemos justamente un programa Chile Vivir Sano, de 10 a 12, va a estar la obra El Señor Manzano, dirigida especialmente a los niños de 4 a 10 años de edad. El día sábado, para que los Concejales también lo sepan, igual tienen sus invitaciones en sus escritorios, tenemos un trabajo con la Universidad Católica, hemos hecho un convenio, éste es el tercer año que también tenemos con ellos, que también son obras dirigidas a niños, va a ser el frontis de la Municipalidad, a las 12 del día, vamos a tener la Hazaña de Almagro, y en la tarde La Princesa y la Arveja, que son dos grandes obras del teatro de la Universidad Católica. Bueno, y después ustedes ya saben que continuamos con el festival, y en febrero, les recuerdo que tenemos esta compañía de teatro chilena francesa, que se la Compañía de Teatro El Silencio, que va a estar inserta en nuestra Comuna durante 4 días, éste es un proyecto presentado por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, y patrocinado por el Gobierno Regional, es una obra de gran envergadura donde está justamente esta compañía dirigida por Mauricio Celedón.

Así es que la verdad es que estamos con teatro durante todos estos días, y además también, por cierto, estamos colaborando con el teatro latinoamericano, que también comienza mañana su inauguración, en la sala Nemesio Antúnez, que tiene un teatro que tiene otras características, pero también como Municipio estamos apoyando esta iniciativa de Víctor Soto.

Así es que nada, solamente agradecer, vuelvo a repetir, a los Concejales que estuvieron algunos días, la Alcaldesa que estuvo todos los días en el segundo festival, y continuar motivando esta obra que no me cabe duda que la comunidad va a seguir agradeciendo por el excelente resultado que hubo.

**SRA. ALCALDESA** Hernán, y dar una buena noticia, a lo mejor la podría dar la Concejala Soledad Pérez, que yo creo que corresponde más, del voto del Parlamento a favor de la malla curricular, yo creo que le vamos a dar la palabra a Soledad. Yo creo que es una súper buena noticia y nos alegramos mucho porque esto definitivamente sirve para el desarrollo, pero me gustaría que la gente lo conociera, porque nosotros nos enteramos ese día por la presidenta del sindicato de actores y por Claudio que también lo anunció todos los días. Soledad, no sé si tú puedes contarnos de qué se trata esta ley que se está proponiendo.

**SRA. S. PEREZ** Ya está votada, yo tengo entendido que está aprobada, a mí me parece espectacular, porque hace muchos años que nosotros, los actores, hablábamos que el teatro sería súper importante que los colegios se le diera todo, a la gran mayoría de los alumnos, porque

es impresionante como le ayuda a la personalidad de los jóvenes, a encontrarse asimismo, a tener un perfil más alto de si mismos, y la verdad es que es maravilloso porque ahora va a ser un ramo obligatorio el teatro en todos los colegios. A mí me parece espectacular, porque de verdad los chiquillos van a poder hacer catarsis, el teatro es terapéutico, y no sé, nosotros los actores estamos feliz con esta ley, de hecho yo tengo muchas ganas de trabajar en colegios, yo hago clases de teatro en dos academias de talentos y se logran cosas increíbles con los jóvenes a través del teatro; el teatro es el reflejo del alma, es un vehículo importantísimo social, de toda índole, sensible, artístico, cultural, así es que me parece espectacular que haya pasado esto, Hernán, Alcaldesa, Concejales.

Y lo que quiero también decir, que ustedes tuvieron el privilegio de ver a una compañía el sábado, que ha viajado por toda Europa, que es muy parecido al que hizo La Niña Canterville, que es una adaptación de Oscar Wilde, del gran escritor Oscar Wilde, y la verdad que ese grupo viene viajando de Europa, es muy parecido a lo que hacía La Tropa, en Chile, ha sido premiado y esa compañía estuvo el día sábado, son tres chiquillos, con la adaptación de la directora de Ciudad Arte, la niña Gutiérrez, y la verdad que es espectacular el montaje, a otro nivel, fue un privilegio haberlo tenido, de verdad, un nivel de actuación, de puesta en escena, de todo.

Y la verdad sea dicha que yo quiero promocionar también, si me lo permite, el 2° Encuentro de Teatro Latinoamericano, que va a hablar de esto, porque esto va a ser entre el 11 y el 22 de enero, a las 7 de la tarde, en la sala Nemesio Antúnez, para que le vayan diciendo a la gente, tengo entendido que el miércoles, mañana, es el estreno, porque mañana es 13, ¿verdad?, sí, mañana es 13, a las 7 de la tarde, en la sala Nemesio Antúnez. Vienen compañías internacionales, está de Chile, Paraguay, Argentina, Brasil, Uruguay, es una verdadera... no sé, un regalo ver tantas obras distintas, tener la posibilidad de tener teatro aquí, en San Bernardo, ya que en casi todas las comunas, Alcaldesa, está implementado el teatro, así es que yo los felicito por la iniciativa, porque el teatro ya es parte de las comunas de Chile. Así es que ojalá puedan asistir, es entre el 11 y 22 de enero, parte mañana el estreno a las 7 de la tarde, en la sala Nemesio Antúnez. Para mí de verdad es un privilegio, lo maneja el actor y maestro Víctor Soto, que de verdad es uno de los antiguos y de los grandes por lo que yo he podido corroborar. Eso.

**SRA. ALCALDESA** Bien, hecha la invitación... al tiro le doy la palabra a la Sra. Orfelina, agregar, cuando la Concejala habla de la obra del día sábado, que no era una comedia, era bastante diferente el giro que dio, teatro, efectos, producción, puesta en escena, y el público, el público súper respetuoso, silencio absoluto, no, una cosa maravillosa. Así es que un homenaje también a lo que fue nuestro público. Sra. Orfelina tiene la palabra.

**SRA. BUSTOS** Muy buenos días a todos. Yo tuve el agrado, colegas del Concejo, Sra. Alcaldesa, de asistir a la inauguración de esta presentación de teatro en la Casa de la Cultura, y realmente me satisfizo de sobremana, una por la participación de la gente, estaba repleto, la gente escuchó la obra de teatro a veces sentada en el césped, sobre todo los jóvenes, el nivel teatral francamente admirable, yo pude presenciar la obra El Hombre Ideal, que nunca se encontró por supuesto en la obra, pero las actrices, tres mujeres, en realidad, las actrices, versátiles, o sea se transformaban, hacían el papel de un joven, tanto de un joven, como de un hombre, o de una mujer, qué sé yo, desesperada por encontrar un compañero, etc., etc., o sea, francamente maravilloso.

Lamento por mi misma no haber podido asistir a las demás presentaciones, pero yo quiero decir que yo valoro, desde el punto de vista pedagógico, altamente el teatro escolar, por qué, porque el teatro escolar permite desinhibirse, porque todos vivimos enrollados en si mismos, a veces no podemos expresar lo que sentimos y a través del teatro se expresa todo, y hasta se produce un desdoblamiento de la personalidad, y a lo mejor eso es lo interesante, porque a veces uno ríe, estando llorando, ¿te fijas?, y eso es capaz de hacerlo solamente una actriz.

Yo me solazo francamente viendo el programa Los Años Dorados, y se lo recomiendo a todo el mundo, porque francamente es pero exquisito el teatro que ellas hacen, los temas que son de la vida

diaria, porque no hay ningún tema filosófico, profundo, nada, son temas de la vida diaria, son cosas que nos ocurren a todos y sobre todo a las mujeres. De tal modo que yo felicito esta actividad, Director, y creo que no se debe perder nunca ésto.

**SR. ORTIZ** Bueno, un pequeño comentario, en realidad, lo que usted menciona Sra. Orfelina, además el primer día, bueno, el estreno oficial de Macarena Venegas, que era la jueza, es la primera presentación que hace en público y lo hace bastante bien además, eso en relación a la obra que usted menciona.

**SRA. BUSTOS** ¿Cuál era ella?.

**SR. ORTIZ** La delgadita, la que estaba al lado derecho del espectador.

**SRA. S. PEREZ** No la Carmen Gloria.

**SR. ORTIZ** No, no, la Macarena Venegas.

**SRA. ALCALDESA** Bueno, y hablando de la importancia y la relevancia en el teatro, no nos olvidemos que nosotros contratamos a un profesor para que le hiciera clases a los niños de nuestra Escuela Diferencial, y por Dios que tuvimos lindas sorpresas, nos conmovimos y se logró algo bien importante, entonces yo estoy muy contenta. Amparo quería decir algo.

10:45 HRS. SALE DE LA SALA LA SRA. ALCALDESA, ASUME LA PRESIDENCIA DEL CONCEJO LA SRA. AMPARO GARCIA.

**SRA. GARCIA** Yo quería felicitar a la Dirección de Cultura, al Sindicato de Actores, a don Claudio, por esta iniciativa tremenda, y a Comunicaciones, que de verdad han mostrado un nivel de profesionalismo y de experiencia tremenda, donde cada vez las personas que asisten a estos espectáculos tienen más comodidades, a mí me ha gustado, al público, como centro de ésto, como debe ser, pero no siempre es así, y que ha sido cómodo verlo, la verdad es que disfrutamos tremendamente, ¿verdad, Sra. Orfelina?, con esa primera obra, en forma muy cómoda, no solamente, sino que ver a las personas en el césped, de verdad, es una apropiación del espacio público, una muestra de seguridad en la ciudad tremenda, que se puede disfrutar de estas cosas, Concejala, cuando estuvimos ahí en ese lugar, de verdad fue una experiencia muy grata, muy agradable.

Felicitar a todo el equipo, porque obviamente detrás de ésto hay muchísimo trabajo, no solamente la puesta en escena, y esta ciudad tuvo la oportunidad de disfrutar de un espectáculo de calidad gratis, gratis, y ahí lo que dijo Claudio Andía es muy cierto, estamos en el Santiago a Mil, donde la Región Metropolitana ofrece estos espectáculos, pero no siempre es fácil trasladarse para disfrutar de aquella, y este Santiago a Mil propio que teníamos nosotros además era gratis, así es que una gran oportunidad de equidad cultural para San Bernardo.

**SR. ORTIZ** Les recuerdo que nosotros como Municipalidad estamos con Santiago Es Mío, que estará en febrero con nosotros, también gratuito para la comunidad.

**SRA. S. PEREZ** Perdón, yo solamente quiero decirles que el trabajo de Mauricio Celedón, el cual fue compañero mío, haciendo los Mimos de Noisvander, así es que me siento, yo lo conocí jovencito, él está inspirado en el Teatro Du Soleil, lo que él hace tiene mucho que ver con lo que hace el Teatro Du Soleil francés, él trabaja con la pantomima, por algo se llama el Teatro del Silencio, y con la estructura teatral, con la dramaturgia también, y es un cabro tremendamente talentoso, que tuve el honor de trabajar con él, ser compañero en Los Mimos de Noisvander, cuando trabajamos juntos, y de verdad vale la pena verlo, yo se los recomiendo, porque él hace un trabajo súper, súper interesante y que ha sido premiado en Europa, de hecho, las cosas que él ha hecho.

**SR. ORTIZ** Qué bueno que plantee eso la Sra. Concejala, la Compañía de Teatro del Silencio va a estar con nosotros cuatro días, donde además este programa consiste en capacitar a gente de San Bernardo, bueno, de las 52 comunas de la Región Metropolitana son 10 las privilegiadas con este regalito que nos hace el Consejo de la Cultura, entonces estamos nosotros, donde tiene que ver primero con un concepto de capacitación para la comunidad sanbernardina; segundo, el teatro itinerante que también ha trabajado con agentes locales y también con la Compañía de Teatro El Silencio, donde se hace parte esta compañía durante dos días.

Y por último tenemos, justamente lo que acaba de mencionar usted, tenemos nosotros, vamos a contar con la presentación de la obra El Doctor Dapertutto, que tiene que ver con toda la revolución rusa, en las mismas características que acaba de señalar, la verdad es que una obra de un gran montaje, que se va a hacer acá, a nivel itinerante también, y fijo también en el frontis de la Municipalidad, donde esperamos que ustedes nos puedan acompañar, bueno, sabemos que es una fecha complicada, porque es del 6 al 9 de febrero y muchos a lo mejor van a estar de vacaciones, pero en ese momento vamos a contar aquí con la obra El Doctor Dapertutto, que es maravillosa toda la escenografía, el vestuario y la implementación, es traída especialmente de Francia, no es chilena, entonces imagínense lo que significa este gran montaje de la obra de teatro El Doctor Dapertutto.

**SRA. GARCIA** Bueno, efectivamente, parece que vamos a tener auspiciosos momentos de teatro en enero, en San Bernardo, así es que agradecida por todas las gestiones de todo los actores que han incidido en estas decisiones para disfrute de nuestro público. Alcaldesa.

10:50 HRS. SE REINTEGRA A LA SESION LA SRA. ALCALDESA.

**SR. ORTIZ** Muchas gracias, que tengan buen día.

**1.- APROBACIÓN ACTA ORDINARIAS N°109 Y 110.**

**SRA. ALCALDESA** Acta Ordinaria N°109, se aprueba. Acta Ordinaria N°110, se aprueba.

**ACUERDO N° 1.378-16** “Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar sin objeciones las Actas Ordinarias N°s. 109 y 110”

**2.- SEGUNDA DISCUSIÓN, APROBACIÓN CUERPO DE BOMBEROS DE SAN BERNARDO:**

**Objetivo:** Financiar los gastos operacionales, que requiere anualmente el Cuerpo de Bomberos, por la suma de \$90.000.000.- (Noventa millones de pesos), los que serán destinados para gastos operacionales que requiere anualmente esta institución, como: Adquisición y reparación de material mayor y menor, adquisición y reparación de equipos, enseres y muebles, materiales de oficina e impresos, artículos de audio visuales, reparación y adquisición de equipos de radio, combustibles y lubricantes, adquisición y reparación de equipos y uniformes de trabajo, artículos médicos, implementos para ejercicios de bomberos, reparación y mantención de cuarteles, adquisición y reparación de equipos computacionales, gastos generales (luz, teléfono, Internet, gas, artículos de ferretería, eléctricos y aseo, correo, etc.), cancelación de sueldos del personal rentado y mantención y reparación del cuartel general, capacitación y escuelas formativas.

**SRA. ALCALDESA** Este punto había quedado pendiente. Está el Director de Control de todas maneras, a pesar que los documentos están todos entregados, está todo conforme, está todo en los documentos. El objetivo, Secretaria, podríamos leer la modificación que se ha había solicitado, por

favor, cómo queda.

**SRA. GONZALEZ** El objetivo sería:

“Financiar los gastos operacionales que requiere anualmente el Cuerpo de Bomberos, por la suma de \$90.000.000.-, los que serán destinados para gastos operacionales que requiere anualmente esta institución, como: Adquisición y reparación de material mayor y menor, adquisición y reparación de equipos, enseres y muebles, materiales de oficina e impresos, artículos de audio visuales, reparación y adquisición de equipos de radio, combustibles y lubricantes, adquisición y reparación de equipos y uniformes de trabajo, artículos médicos, implementos para ejercicios de bomberos, reparación y mantención de cuarteles, adquisición y reparación de equipos computacionales, gastos generales, luz, teléfono, Internet, gas, artículos de ferretería, eléctricos y aseo, correo, etc., cancelación de sueldos del personal rentado y mantención y reparación del cuartel general, capacitación y escuelas formativas.

**SRA. ALCALDESA** Concejal Cádiz tiene la palabra.

**SR. CADIZ** Buenos días, Alcaldesa, Concejo, vecinos. Quiero intervenir primero con el ánimo de aprobar esta subvención, entendiendo que las tareas de Bomberos son impostergables. Quisiera, Presidenta, a través de usted extender una consulta al Sr. Director de Control, en el sentido de que en el ánimo de eliminar esta frase sobre la que discutimos la semana pasada, de otros proyectos, y pasamos a capacitación y escuelas formativas, si es posible, aún aprobando hoy, la Dirección de Control le requiriera a Bomberos un programa de gastos de esta especificación, o sea, perdón, de esta enunciación que resulta también bastante genérico, yo no quiero redundar en la discusión, pero claramente fue un genérico el que nos generó una gran complicación.

**SRA. ALCALDESA** Perdona, Concejal, había un acuerdo de poner escuelas formativas, entre paréntesis, banda instrumental, no sé por qué no está escrito así.

**SR. CADIZ** Pero también puede ser acuerdo de Concejo de que la Dirección de Control pida el programa de gastos respecto a los conceptos de capacitación y escuelas formativas, antes de iniciar el proceso de entrega de dinero, y yo creo que eso dejaría despejado, y por cierto, aliviaría la función fiscalizadora.

**SRA. ALCALDESA** Sra. Orfelina tiene la palabra. Nuestro Director Jurídico, don Pedro Uribe, va a dar respuesta, pero antes, por si hay otra consulta, Sra. Orfelina.

**SRA. BUSTOS** Mire, el enunciado, por supuesto, del objetivo, viene bastante complementado, bien definido, queda la duda, por supuesto, de esto que queda como un poco el aire, lo que ha expresado el Concejal Cádiz, pero yo estaba viendo aquí, Alcaldesa, con el respeto que nos merece el Cuerpo de Bomberos, sus voluntarios, específicamente sus voluntarios, que aquí no viene la cuenta rendida, no viene la rendición de cuentas, viene un listado de subvenciones que ha recibido el cuerpo, desde el 2004 en adelante, y su destino, pero no viene que está aprobado, ni rendido, ni aprobado, o sea, por qué.

**SRA. ALCALDESA** Está aprobado.

**SRA. BUSTOS** Pero no dice aquí que está aprobado.

**SRA. ALCALDESA** Al costado derecho, Sra. Orfelina.

**SRA. BUSTOS** Ah, correcto, correcto, ya, me excuso porque no había leído eso que viene aprobado. Pero yo quiero hacer una propuesta, Alcaldesa, en el bien entendido y con el mejor espíritu, una propuesta, dado que el Cuerpo de Bomberos sabemos que no está sano, todos algo sabemos respecto de aquello, no así con los voluntarios, los voluntarios no tienen ninguna

responsabilidad en lo que está ocurriendo.

La propuesta, Alcaldesa y Concejo, va en el siguiente tenor; entregar ahora ciertos recursos, porque no podemos dejar inoperante el Cuerpo de Bomberos, por supuesto que no podría una cosa de esa naturaleza, sino que entregar para gastos operaciones un monto y dejar lo otro a posterior; por ejemplo, podríamos entregarles unos 30.000.000 ahora, aprobarlo ahora, sin lugar a dudas, y lo otro irlo viendo en el transcurso de estos días o del mes de febrero, o por último el mes de marzo, pero lo que no podríamos hacer es cortarles los brazos a los voluntarios, no podríamos nunca, así es que mi propuesta son 30.000.000 ahora, y dejar lo otro pendiente.

**SRA. ALCALDESA** Aclarar que la subvención a Bomberos no se entrega en su totalidad, se va parcializando y ellos van rindiendo, en fin. Director.

**SR. URIBE** Gracias, buenos días, Alcaldesa, Concejo. En primer lugar quería recordar que en la sesión anterior se objetó la última frase del objetivo de la subvención, aludida a proyectos complementarios, porque era demasiado ambigua y en el pasado nos había generado una discusión con respecto a si en esta frase se podía encasillar, por ejemplo, financiamiento para la compra de los implementos de una banda de guerra, sin perjuicio de que todo eso se solucionó satisfactoria, se cumplió con la solicitud de este Concejo, en orden a eliminar esa frase, por lo tanto los proyectos complementarios hoy día ya no forma parte del objetivo de la subvención.

En segundo lugar, el Concejal Cádiz acaba de proponer que la Dirección de Control le solicite al Cuerpo de Bomberos un detalle del programa de capacitaciones y, Alcaldesa, yo me permito proponer que esa exigencia sea cumplida a través de Asesoría Jurídica, porque se está pidiendo que ese requisitos se satisfaga antes de la entrega del dinero y la intervención de la Dirección de Control, cuando visa el decreto de pago, y ya está adscrito el convenio, y después esta rendición es sometida a aprobación, por lo tanto yo ofrezco que la Asesoría Jurídica solicite, al momento de la firma del convenio de subvención, la entrega de este detalle del programa de capacitación anual, porque es más oportuno en el momento en que se prepara la redacción y la firma de éste.

**SRA. ALCALDESA** Bien, aclarado entonces que no se entrega la totalidad, que está parcializado, como lo manifiesta la Sra. Orfelina, aclarado que se les va a pedir el capacitación, pido votación para otorgar esta subvención y su conformidad a los objetivos. Concejal Tapia tiene la palabra.

**SR. TAPIA** Buenos días a todos. Yo me sumo en la línea de que efectivamente hay que aprobar esta subvención, porque Bomberos no va a recibir otros dinero de la Subsecretaría, hasta marzo, no sé, pero también coincido con que no hay que entregar la totalidad de la subvención ahora, pero lo que me hace ruido, o me hizo falta, fue que, a ver, yo creo que la Secretaria Municipal anotó ese día que íbamos a hacer una comisión, donde íbamos a revisar el objetivo, donde nos iban a presentar lo que iba a hacer Bomberos en el año, y esa comisión nunca ocurrió. Eso es lo único que me falta a mí porque eso se registro el martes pasado, de que íbamos a hacer una comisión y lo íbamos a pasar este martes a Concejo, y a mí no me citaron a la comisión para ver este objetivo. Está en acta, si quedamos de juntarnos, entiendo la urgencia, pero lo quiero dejar presente.

**SR. RENCORET** No habría ningún problema de coordinar una reunión después, para poder clarificar esas dudas.

**SRA. ALCALDESA** La verdad es que la Secretaria se reunió, y se aclaró en detalle la redacción, los requerimientos que habían hecho en Concejo, y por supuesto que Control también estuvo reunido con la Secretaria Municipal, para entregar la documentación requerida en la sesión anterior, independiente de que se puedan juntar con la directiva, en fin. Bueno, llamo a votación. Concejal White.

**SR. WHITE** Yo creo que el día martes pasado dimos una discusión bastante dura y

honesto respecto a este tema, creo que hoy día lo que tenemos al frente es una situación bastante objetiva y clara. En su momento, el día martes, no teníamos la rendición, no teníamos ningún documento que lo respaldara, hoy día lo tenemos, por lo tanto existe un respaldo institucional respecto a lo que aquí está ocurriendo. Sin embargo uno no puede dejar de manifestar la preocupación, no puede dejar de manifestar la inquietud respecto a todo lo que ha llevado en sí este proceso, pero también es cierto que existe una presión que no es menor respecto a la institución misma, donde efectivamente los recursos son necesarios para poder funcionar.

Entonces, éste es un punto que en su naturaleza tiene complicaciones, creo que lo que dice la Sra. Orfelina es un punto sumamente importante, si bien es cierto no se puede condicionar el tema de la subvención total, creo que desde la voluntad de este Municipio se puede plantear que esa entregar por caja de la subvención vaya siendo parcializada de acuerdo a los procesos que vayan avanzando, de manera que todos aquellos que tienen inquietudes vayan sintiéndose representados con lo que nosotros vamos a haciendo desde esta institucionalidad.

Por lo tanto, creo que eso efectivamente tiene que ver con un tema de voluntad política, con un tema de voluntad social, y creo que a partir de la discusión que se ha dado en este espacio, están todos los elementos considerados y establecidos para avanzar en ese diálogo. Terminó diciendo que concuerdo con lo que dice Orfelina y Sebastián, Soledad entiendo que también lo pronuncia de la misma manera, de poder, a medida que vaya pasando el tiempo, ir parcializando esta subvención, y paralelamente los procesos que están siendo investigados también vayan siendo solucionados y vayan también siendo aclarados.

**SRA. BUSTOS** Tendríamos que resguardar.

**SRA. ALCALDESA** Sí, están parcializados en todo caso, nunca, nunca, en la historia de esta subvención, se ha dado la subvención completa, no podríamos, por un tema presupuestario también, ¿cierto?.

**SR. URIBE** Esta es una cuota, a eso se refiere.

**SRA. ALCALDESA** Bien, votamos, entonces. ¿Se aprueba?. Se aprueba.

**ACUERDO N° 1.379-16** “Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención al Cuerpo de Bomberos de San Bernardo, como aporte para financiar los gastos operacionales, que requiere anualmente el Cuerpo de Bomberos, por la suma de \$90.000.000.- (Noventa millones de pesos), los que serán destinados para gastos operacionales que requiere anualmente esta institución, como: Adquisición y reparación de material mayor y menor, adquisición y reparación de equipos, enseres y muebles, materiales de oficina e impresos, artículos de audio visuales, reparación y adquisición de equipos de radio, combustibles y lubricantes, adquisición y reparación de equipos y uniformes de trabajo, artículos médicos, implementos para ejercicios de bomberos, reparación y mantención de cuarteles, adquisición y reparación de equipos computacionales, gastos generales (luz, teléfono, Internet, gas, artículos de ferretería, eléctricos y aseo, correo, etc.), cancelación de sueldos del personal rentado y mantención y reparación del cuartel general, capacitación y escuelas formativas.”

3.- **RATIFICAR LA ENTREGA DE SUBVENCIONES OTORGADAS EL AÑO 2015 Y QUE NO SE ENTREGARON DURANTE ESE AÑO Y PASARÁN DE ARRASTRE PARA EL AÑO 2016.**

SRA. ALCALDESA Hay algunas que sí fueron entregadas, pero aún no se genera su rendición porque no han terminado las obras, otras fueron entregadas en diciembre, evidentemente que en el tiempo no alcanzó a tener al día su rendición. ¿Se entiende que éstas son las de arrastre, verdad?. Vamos a la primera.

**SUBVENCIONES DIRECTAS**

1. **Junta de Vecinos Condominio Las Parcelas, D.A.EX. N°4.707 del 09 de Julio 2015, por \$3.540.250.-.**

SRA. ALCALDESA ¿Se aprueba?. Se aprueba.

SRA. BUSTOS Esta estaba aprobada.

SRA. ALCALDESA Sí, estaban todas aprobadas, lo que pasa es que ellos no han rendido y tienen que rendir ahora una vez terminadas sus obras.

2. **Asociación de Funcionarios del Hospital El Pino, D.A.EX. N°8.127 del 12 de Noviembre 2015, por \$2.000.000.-.**

SRA. ALCALDESA ¿Se aprueba?. Se aprueba.

3. **Centro de Desarrollo Social Redes del Futuro, D.A.EX. N°8.642 del 02 de Diciembre 2015, por \$500.000.-.**

SRA. ALCALDESA Se aprueba.

4. **Junta de Vecinos ODH El rosario Unido, D.A.EX. N°8.921 del 15 de Diciembre 2015, por \$7.500.000.-.**

SRA. ALCALDESA Se aprueba.

5. **Taller de Manualidades Trabajando Con Alegría, D.A.EX. N°8.923 del 15 de Diciembre 2015, por \$500.000.-.**

SRA. ALCALDESA Se aprueba.

6. **Junta de Vecinos Santa Marta, D.A.EX. N°8.925 del 15 de Diciembre 2015, por \$10.000.000.-.**

SRA. ALCALDESA Se aprueba.

SRA. ALCALDESA Es el arreglo de la sede social, que es la sede que está en Santa Marta, arriba del paso bajo nivel.

7. **Fundación Fedes, por \$18.500.000.-.**

SRA. ALCALDESA Que lo vimos en el último Concejo del 22 de diciembre. ¿Se aprueba?. Se aprueba.

**FONDEVE**

8. **Junta de Vecinos Yerbas Buenas II, D.A.EX. N°6.286 del 09 de Septiembre 2015, por \$4.618.270.-.**

SRA. ALCALDESA Se aprueba.

9. **Junta de Vecinos Villa Los Olivos, D.A.EX. N°7.195 del 13 de Octubre 2015, por \$5.000.000.-.**

SRA. ALCALDESA No recuerdo qué objetivo tenía ese... multicancha. Se aprueba.

**FONDOS CONCURSABLES**

10. **Centro Autoayuda Navidad, D.A.EX. N°6.285 del 09 de septiembre de 2015, por \$550.000.-.**

SRA. ALCALDESA Se aprueba.

11. **Grupo Folklórico Escencias de Chile, D.A.EX. N°6.285 del 09 de septiembre de 2015, por \$999.000.-.**

SRA. ALCALDESA Se aprueba.

**ACUERDO N° 1.380-16** “Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar la ratificación de la entrega de subvenciones otorgadas para el año 2015 y que no se entregaron durante ese año y pasarán de arrastre para el año 2016, que a continuación se indican:

**SUBVENCIONES DIRECTAS**

1. Junta de Vecinos Condominio Las Parcelas, D.A.EX. N°4.707 del 09 de Julio 2015, por \$3.540.250.-
2. Asociación de Funcionarios del Hospital El Pino, D.A.EX. N°8.127 del 12 de Noviembre 2015, por \$2.000.000.-.
3. Centro de Desarrollo Social Redes del Futuro, D.A.EX. N°8.642 del 02 de Diciembre 2015, por \$500.000.-.
4. Junta de Vecinos ODH El rosario Unido, D.A.EX. N°8.921 del 15 de Diciembre 2015, por \$7.500.000.-.
5. Taller de Manualidades Trabajando Con Alegría, D.A.EX. N°8.923 del 15 de Diciembre 2015, por \$500.000.-.
6. Junta de Vecinos Santa Marta, D.A.EX. N°8.925 del 15 de Diciembre 2015, por \$10.000.000.-.

7. Fundación Fedes, por \$18.500.000.-.

#### **FONDEVE**

8. Junta de Vecinos Yerbas Buenas II, D.A.EX. N°6.286 del 09 de Septiembre 2015, por \$4.618.270.-.
9. Junta de Vecinos Villa Los Olivos, D.A.EX. N°7.195 del 13 de Octubre 2015, por \$5.000.000.-.

#### **FONDOS CONCURSABLES**

10. Centro Autoayuda Navidad, D.A.EX. N°6.285 del 09 de septiembre de 2015, por \$550.000.-.
11. Grupo Folklórico Escencias de Chile, D.A.EX. N°6.285 del 09 de septiembre de 2015, por \$999.000.-.

#### 5.- Aprobación otorgamiento de subvenciones:

- a) Grupo Folklórico Varúa Matatoa, por un monto de \$2.000.000.- como aporte para financiar participación en actividades de verano y Expo Mundo Rural en la comuna de Futrono, entre los días 28 de enero y 7 de febrero.
- b) Grupo Folklórico, Artístico y Cultural Expresión Andina, por un monto de \$2.000.000.- como aporte para financiar participación en carnaval "Con la fuerza del Sol" en la ciudad de Arica, en el mes de enero del presente año.
- c) Club Deportivo Las Canchas del León, por un monto de \$10.000.000.- como aporte para financiar campeonato comunal San Bernardo Cup 2016 a desarrollarse en el mes de enero de 2016.
- d) Movimiento de Acción Ciudadana por San Bernardo Misawün, por un monto de \$7.000.000.- como aporte para financiar la realización del 2° Encuentro Latinoamericano de Teatro, el que se llevará a cabo en algunas villas de la comuna de San Bernardo.

**SRA. ALCALDESA** Concejal White tiene la palabra.

**SR. WHITE** Una inquietud que a lo mejor el Director de Control podría ayudar a responder. Cuando estas subvenciones por alguna razón burocrática, administrativa, no se pueden cumplir en el momento que debiese ocurrir, por ejemplo septiembre del año 2015, para un proyecto social, y se atrasa por alguna razón a enero de 2016, los precios de los materiales son modificados, por lo tanto el valor de lo que se quiere no es el mismo que en el momento que se postula, que es a lo mejor un poco lo que pasó en la discusión que se dio respecto al Hospital Parroquial, que cuando se hizo la postulación, a lo mejor, no era igual al momento que se ejecuta. Respecto a ésto, como Municipio, ¿no existe la posibilidad de poder establecer un reajuste en relación a lo que el sistema se reajusta?, porque me queda la inquietud respecto a eso.

**SRA. ALCALDESA** La verdad es que más antiguo, suponte tú, es de septiembre, que fue aprobado, las platas tienen que haber sido entregadas en octubre, estamos hablando como de dos meses y medio, tres meses, no creo que sea tan relevante el alza, de todas maneras la gente siempre está, y nosotros como Municipio llanos a que si hay una diferencia, complementar cualquier proyecto para que se ejecute como se debe, están abiertas las puertas también del 2016, porque acuérdate que también era imposibilitada la organización para pedir una segunda subvención en el mismo año, pero este caso tendríamos que tomar en cuenta este detalle que fueron de arrastre, ¿ya?, así es que faltara alguna diferencia no habría problema para que presentaran una nueva solución de subvención.

**SR. WHITE** Sí, Alcaldesa, porque en la formalidad, aunque sean dos o tres meses, justo

diciembre es un mes clave por el tema de la reajuste, entonces efectivamente eso tiene directa relación con los valores de mercado.

Entonces, tal vez esa situación, administrativamente, también genera una complicación a la hora de rendir lo que se está construyendo. Creo que a futuro sería importante tenerlo presente, como un reajuste dentro de los valores, porque tampoco es mucha plata entiendo yo, desde el punto de vista de reajuste mismo.

**SRA. ALCALDESA** Pero lo podemos tomar en cuenta. Nuestro Director Jurídico quiere decir algo al respecto.

**SR. URIBE** Alcaldesa, lo que pasa es que del minuto que se otorgan las subvenciones es por una cifra determinada, que pasa a ser obligada en el presupuesto municipal, por lo tanto, considerar un sistema de reajuste para las subvenciones, acordado con eso, también resulta un poco absurdo la verdad, porque el desfase no es mucho, y la verdad es que si alguna organización en algún momento manifiesta que la plata que se le entregó difiere de la presupuestó inicialmente, podrá gestionar una ampliación de la subvención, para pedir un aumento, porque una subvención no podría mientras no esté rendida la anterior, pero en general es una situación, Concejal, que no debiera producirse porque los desfases entre los otorgamientos y la entrega de los dineros es muy poco, lo demás ya es responsabilidad ya de las organizaciones en el momento en que ejecutan.

**SRA. ALCALDESA** Bien, la forma sería entonces una nueva subvención, puede ser complementando algo más, sí, porque por ejemplo la subvención que le dimos a Santa Marta, es una parte porque el proyecto es bastante más alto, entonces estaría la posibilidad de la cancha y todo eso. Lo aprobamos así con esa posibilidad.

El punto que viene está mal enunciado el número, es el N°4 y no el 5, y es la aprobación de otorgamiento de subvenciones.

#### **5.- APROBACIÓN OTORGAMIENTO DE SUBVENCIONES:**

- a) **Grupo Folklórico Varúa Matatoa, por un monto de \$2.000.000.- como aporte para financiar participación en actividades de verano y Expo Mundo Rural en la comuna de Futrono, entre los días 28 de enero y 7 de febrero.**

**SRA. ALCALDESA** Votamos, ¿se aprueba?. Se aprueba.

**ACUERDO N° 1.381-16** “Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar el otorgamiento de subvención al Grupo Folklórico Varúa Matatoa, por un monto de \$ 2.000.000.- como aporte para financiar la implementación de vestuario e instrumentación, además de todos los gastos que se generen en la participación de esta organización comunitaria en las actividades de verano y Expo Mundo Rural a realizarse en la comuna de Futrono, XIV Región, entre los días 28 de Enero y 07 de Febrero de 2016.-

- b) **Grupo Folklórico, Artístico y Cultural Expresión Andina, por un monto de \$2.000.000.- como aporte para financiar participación en carnaval "Con la Fuerza del Sol" en la ciudad de Arica, en el mes de enero del presente año.**

**SRA. ALCALDESA** ¿Se aprueba?. Se aprueba.

ACUERDO N° 1.382-16

“Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar el otorgamiento de una subvención al Grupo Folklórico, Artístico y Cultural Expresión Andina, por un monto de \$ 2.000.000.- como aporte para financiar como aporte para financiar todos los gastos que se generen de su participación en el Carnaval “Con la Fuerza del Sol”, en representación de San Bernardo. La actividad cultural se realizará en Arica, XV Región, en Enero de 2016.-

- c) Club Deportivo Las Canchas del León, por un monto de \$10.000.000.- como aporte para financiar campeonato comunal San Bernardo Cup 2016 a desarrollarse en el mes de enero de 2016.

**SRA. ALCALDESA** Le voy a pedir por favor a los integrantes de este Club Deportivo Las Canchas del León, porque aquí vamos a entregar una subvención que me gustaría explicarla, me gustaría darle la palabra también al Concejal Navarro, que ha transmitido un poco el tema de poder ayudar a financiar este proyecto, donde participan varias comunas, éste no es un proyecto 100% local, hay una escuela de fútbol que funciona en el Cerro Chena, donde aquí sí que son, todos los chicos que participan allí en esa escuela son de San Bernardo, al menos, y ya se está desarrollando este evento, nosotros fuimos a la inauguración, a nosotros lo que nos interesa que en el detalle, que la subvención esté muy bien gastada, sobre todo lo que es la atención de los niños, ya que por ejemplo uno puede visualizar lo que es la espera, los tiempo de espera, quizás, ver un sistema de protección del sol a los niños, eso te lo digo como mamá, quizás, casi como abuelita, porque habían niños muy chititos participando ahí, hidratar bien a los niños, esas cosas que a uno le interesan y que de repente podrían estar o no estar, pero que quizás uno las notó ahí, pero no me quedaron muy claras, así es que yo te lo quiero decir con un buen aporte, las colaciones y todo eso.

Cuéntanos, entonces, la idea este campeonato, el público que llegó, vamos a darle primero la palabra sí al Concejal Navarro, de esta organización que está presidida por tu persona, Concejal Navarro.

**SR. NAVARRO** Hola, buenos días a todos, compañeros Concejales, público presente. Bueno, primero que nada, agradecer la invitación a la inauguración de tu gran campeonato, que en definitiva en un principio tenía una índole más internacional, pero debido al tema de los recursos, me parece que se tuvo que hacer a nivel nacional e intercomunal, si se puede decir, pero yo quiero destacar la labor que ustedes hacen ahí en el parque del cerro, con la cantidad de niños sanbernardinos, que se reúnen los días domingo o sábado también, para efectuar el fútbol.

Entonces, yo quiero que con mis amigos Concejales sigamos apoyando esa iniciativa, porque aparte de que este año no se pudo hacer internacional, yo espero que el próximo año tomemos las riendas, quizás, en el Municipio y apoyar un poco más, o tomar un poco la iniciativa del tema de la producción del evento con respecto a hacerlo más internacional. Creo que San Bernardo en el verano tiene muchas cosas bonitas, sería redondito tener un festival, un gran campeonato internacional, tener un gran Festival de Teatro, y tener muchas actividades, porque en San Bernardo yo creo que se merece que la gente tenga muchas actividades. Así es que yo te agradezco a ti, a Orlando Inostroza, quien está detrás de ésto, bueno, y a todos los apoderados de San Bernardo que están luchando para que el deporte en San Bernardo sea una cosa destacable, más que lo malo que se habla de San Bernardo. Gracias.

**SRA. YOLANDA ROCAMORA** Hola, buenos días. Bueno, primero es darle las gracias a la Sra. Alcaldesa Nora Cuevas, por haber creído en este proyecto, este proyecto lleva ya tiempo

queriendo surgir y al final lo hemos podido conseguir y ha sido gracias a su ayuda, entonces, de verdad yo estoy súper contenta.

Nosotros somos un club, nos llamamos Las Canchas del León, yo soy la directora, mi nombre es Yolanda Rocamora, nosotros, como dice la Sra. Nora Cuevas, funcionamos hace más de 6 años en el Cerro Chena, somos una escuela donde tenemos a 150 alumnos, estos alumnos, tenemos escuelas en distintas ciudades, no solamente acá, en Santiago, en La Serena, en Curicó, llevamos casi 7, 8 años trabajando con estos niños, buscándoles una proyección, entonces ésta es la finalidad para conseguir que crezcan estos niños y que tengan un campeonato aquí en Santiago.

Esta es la primera vez que se hace en Santiago, en Santiago no hay este tipo de campeonatos, y eso, para mí, digno de admiración, por eso fue tan importante el apoyo de la Alcaldesa, porque generalmente no se realizan este tipo de campeonatos así, se realizan en ciudades como La Serena, que son de verano. Pero la idea era sobre todo hacer este tipo de campeonato para que los niños de aquí puedan disfrutarlo. Este campeonato en un principio era internacional, la idea era hacerlo regional en un principio, pero el fin de esto es hacerlo internacional para que los niños que no tienen tantos recursos para poder viajar a otros países, nosotros podamos acercar a, no sé, equipos brasileños, equipos mexicanos, aquí a nuestra Comuna, para que tengamos ese tipo de intercambios, y luego que nosotros seamos invitados, para poder hacer una pequeña selección y llevar a nuestros niños a otros países, éste es el fin de este campeonato, y sobre todo darle riqueza a nuestra Comuna de todo lo que implica el fútbol, porque hay muchos valores incluidos dentro del fútbol.

Nosotros empezamos el día 9, la Sra. Alcaldesa y el Sr. Concejal Lucho Navarro estuvieron en nuestra inauguración, vamos a estar del 9 al 17 enero, estamos desde las 9 de la mañana hasta las 9 de la noche, en estos momentos se están realizando partidos, hay niños y niñas desde 7 años hasta 14, somos 20 escuelas las que estamos participando, casi todas comunales, hay algunas escuelas que son de bajos recursos, que para mí son muy importantes. También hemos tenido un gran apoyo de las escuelas municipales, con lo cual estamos también, entre comillas, promocionando a estos niños. Van a haber personas que son captadores para que si hay alguna estrella, puedan tener ese primero inicio de poderlos dirigir a los lugares que son los correctos. Entonces, de verdad, son muchas cosas dentro de una sola.

Entonces, yo simplemente quería un poco explicarles todas estas cosas, y ahora lo que quiero es invitarlos sobre todo, porque el domingo es el día la clausura, el día del inicio de todo este campeonato fue un poquito rápido, yo sé que les llegaron las invitaciones, pero fue un poco justo, entonces a mí me gustaría sentir el apoyo de ustedes, de la mayoría, de todos los Concejales, yo les invito a que se cerquen el día de la clausura, que es el domingo, va a ser a las 8 de la tarde, van a haber muchas personas, porque estamos hablando de 600 niños los que están jugando, con sus respectivas familias. Entonces, el sábado son semifinales y el domingo van a ser todas las finales, y me gustaría que todos nos acercáramos y que éste fuera un evento o el primer certamen de esta Comuna, deportivo, y poderlo plasmar y convertirlo en lo que tiene que ser, en un campeonato internacional, pero yo necesito el apoyo de todos, para que todo esto resulte.

Entonces, como autoridades, con el permiso de la Alcaldesa, que me gustaría ese día que pudiéramos repartir entre todos los premios que vamos a darles a los niños, para que ellos también vean el apoyo de las autoridades.

Entonces, quedan de verdad invitados el domingo a la clausura, a las 8, si quieren acercarse un poquito antes a ver un partido y poder plasmarse de lo que implica el fútbol, de la riqueza de ver a todos los papás gritando, de las banderas, de los niños pelear en la cancha de fútbol, y yo voy a solucionar a lo mejor esos pequeños inconvenientes que me decía la Sra. Nora Cuevas, pero sí están, están hidratados, lo que pasa es que en ese momento a lo mejor no se pudo ver, pero no va a haber ningún problema. Entonces, nada, es simplemente eso, ojalá que les haya gustado la idea, yo la encuentro, de verdad, excelente, nosotros participamos en varios campeonatos internacionales en La Serena y la experiencia para los niños es inolvidable.

**SRA. ALCALDESA** Bien, yo creo que lo importante es que los niños se sientan acogido, que la gente, los papás vean que es un evento de buen nivel, nosotros no acostumbramos a dar este monto para subvencionar eventos que no sean a lo mejor iniciativa deportiva nuestra, por eso es que a mí me interesa mucho después que las rendiciones estén conforme a la realidad del evento.

Nosotros vamos a estar presentes allí, sin duda, es un campeonato que tiene mucha expectativa para nosotros, a mí me encantó ver a nuestros equipos, a nuestros talentos, tenemos inclusión, por ahí tenemos un regalón nuestro, que hace arquero, y la verdad es que Vicente es un crédito nuestro, y yo creo que, por lo mismo, cuando uno invierte con sus hijos, invierte acá, yo lo único que te pido, de verdad, es mucho respeto por los niños, en el sentido de la protección, de que si hablamos de almuerzos, sean almuerzos de calidad, que podamos tener la tranquilidad que están bien manipulados, y que verdaderamente el servicio para ellos es el mejor. Así es que es mi única aprensión, sobre todo cuando se trata de niños.

**SR. NAVARRO** Alcaldesa, quiero destacar también la intervención del niño que llegó antes de la inauguración, el hijo de Orlando Inostroza, Sebastián leyó unas palabras de cómo comportarse dentro del campeonato, que me parecieron muy atinadas para el campeonato.

**SRA. ALCALDESA** Tanto es así que le mandé a preguntar a Orlando el texto, para que lo leyera, que es muy bueno que lo escuchemos, así es que te invito, Orlando, antes de votar esta subvención, a que leas el texto que mencionó tu hijo, que pertenece a la escuela de fútbol, y verdaderamente nos impactó mucho a todos nosotros. Pero antes, Amparo quería hacer mención a algo.

**SRA. GARCIA** Yo quería saber, que me explicaras cómo es, debido a efectivamente, como dice la Alcaldesa, éste es un monto mayor para este tipo de campeonatos que habitualmente lo asignamos a nuestra producción. Cómo es la convocatoria, quiénes son los que están participando, te he escuchado en forma general, yo no recibí invitación para esto, entonces no podría haber ido sin este conocimiento.

Entonces, cómo es la convocatoria, quiénes están participando, a mí me parece excelente que durante el mes de vacaciones haya mucha actividad, que es precisamente cuando los niños puede acudir sin la carga estudiantil, entonces me parece fantástico, sólo que cómo nosotros somos capaces de transmitirle al público, a la gente, a las mamás, cuando nos dicen no hay nada que hacer en el verano, y nosotros les decimos, a ver, usted está funcionando dónde, cuándo, dónde, cómo les explicamos nosotros a la gente, porque tú has explicado muy bien el objetivo general y los objetivos que tiene esto, pero cómo es en la práctica, cómo el público de nuestra ciudad se entera y es capaz de participar en tu programa.

**SRA. YOLANDA ROCAMORA** Mira, en primer lugar, en este primer certamen lo que hemos hecho ha sido sobre todo invitar a equipos de fútbol, para darle un poco de nivel al campeonato. Han participado las escuelas municipales, porque para nosotros es primordial, y es fomentar esas escuelas para que esos niños puedan seguir creciendo.

Y luego ha habido escuelas que nosotros hemos invitado, que pertenecen a la Comuna, habremos hecho 30, 40 invitaciones y de esas 30, 40 invitaciones los que han aceptado esas condiciones o esas pequeñas bases, cómo iba a ser el campeonato, y va a ser del lugar 17, son los equipos que han ido formando este campeonato. Hay escuelas que han sido de bajos recursos y se han acercado a nosotros, y nosotros lo que hemos hecho ha sido ampliar un poco este campeonato para poder incorporar a esas escuelas.

Lo que pasa es que no ha tenido mucha difusión, es el primer certamen que hemos tenido, y yo creo que sí se necesita más difusión para el año siguiente, para poder incorporar a muchas más escuelas y hacerlo un poco más grande y participar de más canchas, se necesitan más canchas, lo que pasa es que en función de los recursos que teníamos, teníamos X de equipos de fútbol, y la gente que se ha

incorporado se va a quedar ya en nuestras bases, para nosotros tenerlos en otras ocasiones, por decirlo de alguna forma.

**SRA. GARCIA** Alcaldesa, yo, básicamente, no tengo ningún problema respecto a la subvención, ni menos a un programa que contribuye a mejorar un montón de situaciones que se aprenden a través del fútbol, precisamente es uno de los deportes más manseados respecto a los valores, es uno de los deportes que más promociona los valores humanos, y sin embargo mire lo que estamos mirando.

Entonces, a mí me parece, de suyo, preferentemente, ocuparnos de ésto, sólo que tengo, no mi aprensión, sino que quisiera que ésto fuera aparejado en estos detalles que dice la Alcaldesa, porque nosotros estamos involucrando a un montón de gente, y sobre todo menores, nosotros tenemos una responsabilidad ahí que la gente esté bien cuidada, los niños estén bien cuidados respecto a los calores, las hidrataciones, en fin, todas esas cosas que son detalles, que parecen detalles, pero el problema es cuando no funcionan y las responsabilidades recaen en los organizadores, pero también creo que es muy importante el tema de la difusión.

Este es un monto importante, es un monto muy importante, y nosotros también tenemos el deber de difundir ésto, así como entregamos recursos, me parece fantástico todo lo que estás proponiendo, me parece estupendo, pero cómo repercute ésto y cómo las personas, cómo la ciudad es capaz de enterarse de ésto. Creo que esta parte tiene que ir aparejada. No sé, obviamente, veo que no está a tiempo, veo que ésto ya está funcionando, pero creo que son dos cosas que tienen que ir de la mano, porque si bien entregamos recursos, pero cómo la gente se enteró de ésto.

**SRA. YOLANDA ROCAMORA** Mire, le doy la razón, se está trabajando, ya se han elaborado los pendones que van a quedar colgados, durante esta tarde o mañana, porque es verdad que no ha habido mucha difusión.

**SRA. GARCIA** Pendones para algo que ya está funcionando, y que no hay capacidad de inscribirse.

**SRA. YOLANDA ROCAMORA** Para participación, no, pero sí para poder disfrutar y poder vivir como espectador esa posibilidad, porque, claro, para poder participar es una cosa que ya está elaborado y el calendario ya está hecho, y aparte no hay más canchas para poder agrandararlo.

**SRA. ALCALDESA** Hacemos, entonces, el llamado a la votación. Vamos a votar y después lo vamos a escuchar. No lo hemos votado, llamo a votación esta subvención de 10.000.000 para el Club Deportivo Las Canchas del León. Se aprueba, y podríamos por favor escucharlo.

**ACUERDO N° 1.383-16** “Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar el otorgamiento de una subvención al Club Deportivo Las Canchas del León, por un monto de \$ 10.000.000.- como aporte para financiar todos los gastos que se generen en la organización y ejecución del Campeonato Comunal San Bernardo Cup 2016 (arbitros, premios, organización y coordinación general, asistente, grupo staff, planilleros, almuerzos, papelería, pendones, uniformes, etc), en el cual participarán 20 clubes deportivos de la comuna de San Bernardo. Esta actividad deportiva se iniciará en Enero del presente año.”

**SR. ORLANDO INOSTROZA** Sra. Alcaldesa, miembros del Concejo, me gustaría antes de dar lectura a esta carta, señalar cuál fue el objetivo. El objetivo fundamental de iniciar este campeonato con este documento, fue sentar las bases de algo que toda la comunidad, toda la ciudadanía necesita, que es la tranquilidad para entender qué es lo que estamos haciendo y para dónde vamos. Hoy día, tal como se decía, el fútbol es unas actividades que si bien es cierto concita a mucha gente, pero también concita mucha preocupación, mucho problema, sobre todo por el tema de violencia en los estadios, y desde ese punto de vista la organización de este campeonato estimó necesario que fuese un deportista, un niño, que por suerte resultó ser mi hijo, y dio lectura a lo siguiente:

Carta de fair play. Se cual sea el papel que juegue en el deporte, incluso como espectador, me comprometo a hacer que cada encuentro deportivo, con independencia de lo que se esté jugando y del tipo de enfrentamiento, sea un momento privilegiado, una especie de fiesta, atenerme a las reglas y al espíritu del deporte practicado, respetar a mis adversarios como a mí mismo, aceptar las decisiones de los árbitros y de los jueces deportivos, sabiendo que ellos igual tienen derecho a equivocarse, pero que hacen todo lo posible por evitarlo.

Evitar la mezquindad y la agresividad en todos mis actos, palabras y escritos, no recurrir a trampas ni artificios para lograr el éxito. Conservar la dignidad tanto en la victoria como en la derrota, ayudar a todos con mi presencia, mi experiencia y mi comprensión, prestar ayuda a cualquier deportista herido o cuya vida corra peligro. Ser un verdadero embajador del deporte contribuyendo a que mi alrededor se respeten los anteriores principios. Por este compromiso me considero un verdadero deportista, entre la tolerancia y la fe hay un lugar para el respeto mutuo.

Con estas palabras, en el fondo, se selló qué es lo que está trabajando hoy día el deporte específicamente en esta escuela y, por supuesto, en las distintas actividades deportivas que hace la Comuna. Gracias, Alcaldesa.

**SRA. ALCALDESA** Esto fue de alto impacto para todos nosotros, porque fui leído por tu hijo, que es un chico de cuántos años.

**SR. ORLANDO INOSTROZA** 10 años.

**SRA. ALCALDESA** 10 años, y muy bien interpretado, es una lección para nosotros, nosotros decíamos con el Concejal qué apropiado para este año, no el deporte, en todos los ámbitos. Así es que gracias por la lectura y aprovecha que estás ahí para invitarnos para el domingo.

**SR. ORLANDO INOSTROZA** Gracias, Alcaldesa. Efectivamente, este llamado es un llamado que es totalmente transversal sobre todo en este época, la tolerancia tiene que cubrir nuestros espacios, y en ese contexto nosotros este domingo tenemos la conmemoración del acto de Manuel Magallanes Moure acá en la plaza, es a las 12, es un acto que es tradicional, que ya forma parte de la historia cultural de la Comuna, y queremos darle inicio a este 2016 con este acto, porque pretendemos plantear una serie de actividades con la Comuna, con los Concejales, porque vamos a llegar a distintos ámbitos de la cultura, que hoy día no estamos atacando.

Entonces, ya en algún momento les vamos a hacer una propuesta, con una serie de charlas, conferencias, que ya están programadas, y esperamos tener el apoyo, como siempre lo hemos tenido, de todos ustedes. Muchas gracias, y los esperamos.

**SRA. ALCALDESA** Gracias.

d) Movimiento de Acción Ciudadana por San Bernardo Misawün, por un monto de \$7.000.000.- como aporte para financiar la realización del 2º Encuentro Latinoamericano de Teatro, el que se llevará a cabo en algunas villas de la comuna de San Bernardo.

**SRA. ALCALDESA** Nos entregaron debidamente el calendario de actividades, el lugar donde se va a desarrollar, la Concejala Soledad Pérez ya nos dio un bañito de qué es lo que va a ser, pero se encuentra aquí el actor y productor de este evento, don Víctor Soto, quien nos acompaña.

**SR. VICTOR SOTO** Buenos días a todos ya cada uno de ustedes, me es muy grato estar acá y estar además escuchando otras expresiones de nuestra Comuna y me hace mucho sentido todo lo que se está produciendo acá también, en el sentido de que de distintas puntos se está buscando, por un lado, la integración, el desarrollo social, artístico y cultural en nuestra Comuna, y eso es muy interesante porque creo que ninguna actividad se excluye a la otra, son complementarias, y eso a mí me produce mucha alegría, porque creo que se está apuntando en buena dirección.

En específico, me ha tocado en suerte encabezar ésto de lo que llamamos ya el 2º Encuentro de Teatro Latinoamericano en San Bernardo, es una síntesis de una experiencia que venimos impulsado ya desde hace algunos años acá en la Comuna, debo reconocer en honor que el puntapié inicial se lo debemos en el apoyo directo al Concejal Navarro, quien me abre en este caso a mí en lo personal para ingresar al mundo del desarrollo cultural acá en la localidad. Yo soy un sanbernardino de hace alrededor de 12 años, aunque intempestivamente siempre he estado acá en San Bernardo, a través del teatro, pero ahora ya en físico, en cuerpo y espíritu, trabajando acá.

Este encuentro está reuniendo voluntades de distintos países de nuestro continente y de nuestro planeta, por llamarlo de alguna manera, estas voluntades que si lo miramos del punto de vista de lo que es el recurso de contrapar, puedo decirles que cada una de estas delegaciones teatrales que vienen desde España, República Dominicana, Brasil, Argentina, ellos vienen costeadando sus propios pasajes hasta Chile y por ende hasta San Bernardo. Por lo tanto, ya hay un apoyo tácito, directo e indirecto a esta labor. Nuestra labor acá como gestores es poder compartir con ellos nuestras costumbres sociales, culturales, como la comida, el alojamiento, que es nuestra respuesta a esa respuesta de ellos.

Por otro lado, los grupos que vienen acá no vienen planteando ninguna exigencia de tipo económico, respecto a su trabajo y a su entrega cultura, por lo tanto también ahí tenemos un recurso de contraparte adicional de parte nuestra, porque hoy día si nos movemos en sinónimo de mercado, hoy día una función de teatro, en el marco del mercado, tiene un costo bastante alto, en que mucha gente de nuestra comunidad no estaría en condiciones de cancelar, acceder, entonces el espíritu de este encuentro en lo fundamental es irradiar con esa energía directamente a las juntas de vecinos en sus territorios, y en este minuto si mi cabeza no me acompaña mucho, o me acompaña mucho, son alrededor de 8 ó 10 sectores que se van a ver beneficiados con esta expresión teatral.

Entonces, la idea es que los grupos de teatro que intervienen en este encuentro, que es de la 4 de la tarde, participen en los respectivos lugares en donde está programación y puedan intercambiar sus vivencias culturales con la comunidad a través de talleres de animación y producción a la actividad teatral, y luego cerrar el proceso con una presentación y diálogo acerca de lo que fue visto por la comunidad.

Entonces, para mí, en lo personal, ese es el intercambio cultural más enriquecedor que hay, eso no se olvida y hoy día mucha gente me dice, mire, yo sigo en contacto con la gente de Brasil, sigo relacionándome con ellos, ahora voy a Brasil y me van a recibir ellos allá, y eso es lo que va creciendo. Igual del encuentro pasado hoy día podemos hablar con mucho sentido, de que hemos logrado construir un nuevo grupo de teatro en la Comuna, que ya ha debutado hace poco, y esperamos seguir creciendo a través de nuevos grupos de teatro, y que este encuentro potencie otro sueño, y disculpen que hable en primera persona, no lo había hecho hace mucho, pero en este caso lo voy a hacer, mi gran sueño es poder desarrollar acá en la Comuna una escuela de actores comunitarios, para lo cual hemos estado trabajando y conversando con distinta gente a fin de materializarlo, y también con carácter latinoamericano, es decir, que vengan profesores de otros países a compartir su experiencia acá.

Eso es más o menos en síntesis, ya tenemos los grupos acá, anoche nos tocó madrugar en los terminales de buses, por eso ya estamos un poco cansados a estas alturas, pero por otro lado extenderle a los amigos Concejales y a las amigas Concejalas una invitación, para que en algún momento que puedan, y a la Sra. Alcaldesa en especial, para que nos acompañen en un almuerzo.

Por otro lado, hemos contratado los servicios de un restaurante local, que está aquí en la calle Covadonga, no le voy a hacer propaganda al restaurante, pero de verdad se come muy bien ahí, es de acá, de la gente de San Bernardo, y están convidados a compartir con nuestras delegaciones el almuerzo, en algún momento en que ustedes lo permitan y puedan, basta con que nos avisen, y la cena también que se hace en la noche.

Por diversas razones, a través de distintos contactos, hemos conseguido en este caso a través de estar trabajando directamente con nosotros, el amigo Mallea, que ha sido dispuesto por la Casa de la Cultura, quien nos ha estado acompañando a través de diseños y otras cosas, impresión de afiches y programas para paliar un poco alguna difusión, y hemos logrado a través de él, de sus contactos, conseguir que en El Canelo de Nos podamos ubicar a las delegaciones. El año pasado lo hicimos en casas de familias, que se prestaron gentilmente para eso, pero esta vez dijimos no, los vamos a alojar en otro lugar, por qué, para no cargarles la cuenta eléctrica ni alimentaria a las familias, porque sería complicarle un poco la vida, aunque ha habido gente muy gentil que nos ha dicho venga para acá, aquí tiene nuestra pieza, nuestra cama, queremos compartirla.

Eso es, en definitiva, el teatro es un arte transversal, el teatro es así como la piedra, así como un árbol, así como el agua, la gente puede hacer lo que quiera con él y usarlo para los fines que quiera, nosotros lo estamos usando para fines de desarrollo cultural de nuestra comunidad, que haga un espacio de inserción cultural, y ese es el firme propósito de esta experiencia. Yo les agradezco muy gentilmente, ya tuvimos una grata entrevista con la Sra. Alcaldesa, nos hemos entrevistado directamente con cada uno de los Concejales, con algunos de ellos, y les hemos expuesto de manera personal este proyecto, y yo les agradezco el apoyo emocional, espiritual, práctico, porque de verdad que enfrentar, y me imagino que les debe pasar lo mismo a los amigos del club deportivo, trabajar desde abajo, arañado la tierra, no es fácil, pero ayudamos con ésto a subvencionar al Estado, es la labor y su responsabilidad con el desarrollo cultural del país.

**SRA. ALCALDESA** Bien, habían algunos Concejales que querían tomar la palabra, la Concejala Orfelina Bustos. Por acá también habían algunas aprensiones, Víctor, y encuentro muy válido que después de nosotros, haber terminado, antes de dar la palabra, nuestro festival, nosotros elegimos un buen escenario, se invierte en el lugar también, porque es una actividad plenamente nuestra, nos interesa mucho saber de materias de seguridad, de comodidad para el público, cómo van a abordar ustedes ésto, porque en algunas situaciones está la sala Nemesio Antúnez, y en otras está en las sedes, entonces van a estar ubicados dentro de las sedes, en la calle, esas cosas sería bueno que las supiéramos.

**SR. VICTOR SOTO** Cómo no.

**SRA. ALCALDESA** Ya. Sra. Orfelina, y después nos contestas.

11:40 HRS. SALE DE LA SALA LA SRA. ALCALDESA, ASUME LA PRESIDENCIA DEL CONCEJO LA SRA. AMPARO GARCIA.

**SRA. BUSTOS** Gracias. A ver, estimado Víctor, para mí ha sido un agrado conocerte, no había tenido la ocasión de estar en una función tuya, pero invitada por la Junta de Vecinos de Villa Santa Marta a tu obra, a tu presentación de Neruda Siempre Neruda, pude constatar, apreciar y querer más el teatro, la verdad es que cuando llegué a la sede comunal había poca gente y yo decía, qué será, cómo, qué será lo que va a ocurrir, estaba expectante en realidad en relación a cómo se iba a desarrollar la obra, pero yo le comentaba a mi colega aquí lo que fue la obra, pero una maravilla, cómo un solo actor fue capaz de interpretar, pero en plenitud la vida completa de nuestro gran

Premio Nobel, en sus diferentes etapas de su vida, cómo él pudo hacer el papel de niño, como destacó el rol de la madre de Neruda, o sea, una maravilla, un espectáculo de primer orden, y el sólo, con material sencillo.

Entonces, yo decía, pero aquí hay un velo, aquí hay un trencito de juguete, qué cosa irá a hacer este actor, qué irá a hacer, e hizo maravillas con poquitas cosas, él fue el motor, el creador, el motivador que nos estuvo expectantes todo, pero todo el espectáculo, yo francamente terminé abrazando a Víctor, felicitándolo por su baño de cultura que nos dio respecto del poeta, por el momento de mucho solaz que vivimos todos los que estábamos allí, que eran dirigentes del sector, así es que aprovecho, Víctor, de hacer público lo que tú lograste desarrollar en el público, y especialmente en esta persona sencilla, en esta educadora de hace muchos años, cómo tú hiciste tantos personajes, cómo lo lograste, eres valiosísimo. Así es que te felicito, no me cabe duda que este segundo encuentro teatral va a ser de lujo, va a ser de categoría, tan bueno como el que la Municipalidad logró presentar al público de San Bernardo. Así es que felicitaciones, que tengan mucho éxito, y aquí estamos, yo diría todos, todos, absolutamente todos, para ayudarte y colaborar.

**SRA. GARCIA** Me voy a tomar la palabra que me había la Alcaldesa anteriormente que presidiera. Yo no tengo ningún reparo respecto al teatro, mucho menos, ni a las actividades culturales, al contrario, pertenezco a la Comisión de Cultura y soy promotora y creo que la única forma de educarnos es a través del arte. Sin embargo, nosotros estamos aquí para ver los recursos municipales y a cuántas personas están destinados éstos. Entonces, yo la verdad no tenía conocimiento de esto y me hubiese encantado tener conocimiento, debido a que la cultura tiene que ver en cómo nos apropiamos de los espacios y cómo las personas tienen la capacidad de acceder a ellos.

Entonces, al igual que mi pregunta respecto a la subvención anterior, a la asociación anterior, yo dije, y cómo vamos a difundir esto, porque, por ejemplo, yo veo aquí la diferencia de lugares, obviamente no tenemos salas y por esa razón es que trabajé tanto en la restauración de la sala Nemesio Antúnez cuando fui Gobernadora y dejé una sala específica para cómo le iba a salir la obra en ese lugar; pero, por ejemplo, yo he estado en reuniones en Las Palmeras 4 y llegan con suerte 20 personas, 19 personas, entonces voy al tema de la difusión, voy a eso, voy al mismo trabajo que le dije a Yolanda anteriormente, en cómo hacemos que la mayor cantidad de personas les llegue esta información y sean capaces, yo sé que es difícil, convocar no es fácil, hacer que la gente salga de sus casas y deje sus labores no es fácil.

11:48 HRS. SE REINTEGRA A LA SESION LA SRA. ALCALDESA.

Pero creo que es ahí donde está nuestro trabajo, no en saber, yo confío en que usted sabe hacer su trabajo y confío en que los actores saben hacer su trabajo, no estoy en este tema, cuando me subo a un avión confío que el piloto sabe conducir. El tema es cómo nosotros a través de estas cosas, que aparecen de la noche a la mañana, porque yo veo que usted tiene contratados restaurantes, tiene contratados servicios, obviamente, para atender a las personas, eso es parte de la producción de todo esto, sin embargo está dependiendo de nosotros, pero nosotros tenemos que fijarnos en que esto llegue a la mayor cantidad de personas.

Entonces, como yo conozco el proyecto, como supe a qué evento iba a llegar, y como usted me señala un lugar, como Las Palmeras IV, donde no llegan 20 personas, a una reunión de importancia brutal para la comunidad, entonces digo dónde está, y donde veo que las actividades complementarias están en la Plaza Guarello, que es uno de los puntos, en conjunto con la Comisión de Cultura, acabamos de tener una larga reunión con el Concejal Orrego y con el Concejal Navarro, en la mañana, por todas las implicancias que ocurren en la Plaza Guarello, donde necesitamos apropiarnos de ese espacio público con urgencia y no veo si no que una actividad complementaria en la Plaza Guarello, entonces nos hubiese encantado de que una de estas actividades estuviera en coordinación con esta necesidad de seguridad que necesitamos en la ciudad, y en coordinación, que trabajáramos todos juntos, de que esto fuera parte de las necesidades de la ciudad, porque veo aquí en Liborio Carvallo, por ejemplo, hay una sede muy chiquitita, entonces yo estoy hablando de la

producción en el espacio, no estoy dudando de sus capacidades de obra, ni nada de eso, ni como usted hace su trabajo.

Creo que esto, podemos terminar viendo una obra 20 personas, porque no está coordinado con la aprobación de los espacios públicos para generar estos espectáculos y que lleguen a la mayor cantidad de gente. Esa es mi aprensión.

**SRA. GARCIA** Concejala Soledad Pérez, perdón, Alcaldesa, no la vi.

**SRA. S. PEREZ** Bueno, primero que nada rendirles mis profundos respetos este actor, Víctor Soto Rojas, que la verdad sea dicha, yo soy alumna de los grandes maestros de este país, en donde se cuentan Nissim Sharin, Roberto Parada, Tennynson Ferrada, y a mí me trae a colación, Víctor, yo no te conocía, te lo digo con todo el respeto del mundo, porque son muchas la personas que uno no conoce tampoco en este bagaje, y la verdad es que me llenó de emoción ver tu trabajo, maravilloso, tu maestría, tu humildad para hacer esta labor que se llama teatro y que debería, de verdad, todo Chile, aprenderlo, a pesar de que dicen que éste es un país de grandes actores, porque todos de alguna manera actuamos.

La verdad, Alcaldesa, que el año pasado a mí me tocó participar de lo que hizo Víctor, vinieron las compañías, a mí dio mucha tristeza ver las compañías sentadas en los escalones, en O'Higgins, sentadas en los escalones de la sala Nemesio Antúnez, porque no tenían un lugar donde compartir, porque no tenían donde tomarse un té, un café, donde poder sociabilizar entre ellos, donde si no hubiera sido por la cordialidad y generosidad de los vecinos de San Bernardo, quizás no habrían tenido ni donde dormir, y la verdad es que me dio mucha pena porque vi espectáculos realmente notables y vi un trabajo, un compromiso y un esfuerzo de Víctor, que yo sé que hace muchas veces el teatro así, a pulso y muy artesanalmente.

Me ha tocado estar en dos festivales, parecido a lo que Víctor hace, que es de Chillán, donde tuve el privilegio que me hicieran un homenaje y me dieran hasta plata, cosa que no es muy común, pero a los actores y a las personas que eligen les hace un homenaje y los tienen una semana viendo el Festival de Teatro, y les dan plata, es totalmente apoyado por el Municipio de Chillán, por el alcalde de Chillan. Y sé que el esfuerzo, ahí les entregaban un colegio donde dormías las compañías, y almorzaban en el mismo colegio, que es con una subvención que el alcalde les daba para darle comida a todas las compañías que iban, y se les pagaba un honorario a cada compañía, que también llegaba de mutuo propio.

Entonces, me ha tocado participar, ese fue un ejemplo para mí, porque yo me quedé una semana viendo el esfuerzo que había detrás de todo esto, y la verdad, con todo el respeto que me merece, Alcaldesa, su gestión y su propuesta, yo, de verdad, después de ver todo lo que Víctor ha hecho y todo el sacrificio con que viene esa gente, con el amor con que entregan cada uno de sus montajes, no es primer vez que me toca ver teatro en barrios o en sedes, para aclararle, en muchas comunas el teatro va a las villas o poblaciones de las comunas, y tienen un tremendo éxito en respuesta, porque se va pasando la voz y porque la verdad si no hay una promoción mejor que ésta, porque no hay más plata, se hace lo que se puede y se va transmitiendo de boca en boca el teatro en general, y la gente va llegando a estos encuentros.

Les quiero aclarar también que el Festival a Mil, la Sra. Carmen Romero, que no es muy santo de mi devoción, recibe millones, millones del gobierno, por lo tanto es muy fácil dar teatro gratis cuando recibe por cada Comuna, 68, \$70.000.000.-, porque me consta y hablo con propiedad, y esas es una gran molestia de nosotros, los actores, porque aparte de tener un séquito que solamente trabaja con ellos, son hace un tremendo daño al resto de los actores, que queremos ir a las comunas y que cobramos, porque nosotros no vivimos del aire, y que se cobra un honorario, que no es terrible, y la señora, como recibe 68, 70.000.000, es decir, es refácil dar teatro gratis así, cuando estás respaldado con millones y millones de pesos, entonces la gente habla del Teatro a Mil y no tiene idea lo que hay detrás, y lo digo porque lo he dicho públicamente y creo que se lo he dicho hasta ella.

Entonces, lo que sí quiero hacerle mención con el mayor respeto y la mayor humildad, de acuerdo a mi experiencia, y por eso se lo digo muy humildemente, que creo que el trabajo que Víctor hace con todo su equipo, merecería un poquito más a futuro, porque ya está dada la subvención, de la subvención que tienen. A mí me parece que uno, no sé, no quiero pasar a llevar a nadie, pero creo que un poquito más dinero, ya que damos tantas subvenciones y para tantos quehaceres distintos, a él lo consideran y le subieran un poquito el tiro de la subvención a futuro, porque creo, de verdad, Alcaldesa, lo merece y deja muy bien parada a la Comuna, y muy bien parado a Chile, con las compañías que vienen a actuar a su festival.

Esa es mi propuesta, se lo pido con toda humildad, pero de verdad se lo pido a futuro porque no quiero pasar a llevar la subvención que ya le dieron, pero de verdad, de verdad, creo que él lo merece, lo he visto trabajar hasta altas horas de la madrugada, estar temprano, ser un anfitrión espectacular, atender a toda la gente, el año pasado ya participé viendo varios montajes que vinieron y la verdad me maravillé con este hombre, que es un sanbernardino hoy en día de tomo y lomo, porque de verdad el trabajo que él hace es tremendamente respetable y muy, muy enriquecedor para la Comuna. Muchas gracias.

**SRA. ALCALDESA** Concejal Cádiz.

**SR. CADIZ** Brevemente, felicitar la iniciativa, decirle y contarle al Concejo y a los vecinos que este festival se sostiene además porque con mucha sabiduría Víctor ha sabido articular a un montón de actores sociales, a vecinos interesados, gente que quiere impulsar la cultura, y por tanto dar la tranquilidad que llevar el teatro a los barrios y llevarlo a las sedes sociales va a ser muy exitoso, la gente se entusiasma.

Lo que le va a ocurrir a Víctor, el siguiente año, es que lo van a reclamar, van a decir, oye, por qué no llega teatro a mi barrio, mira, ahí están moviendo algunos dirigentes la cabeza, por qué no va el teatro a mi barrio, y eso quiere decir que es un gran iniciativa, cuando esta cuestión empieza a ser sostenida por los vecinos y por las organizaciones sociales, y la gracia de que este festival y Víctor fue cautivando a muchas organizaciones, a muchos vecinos, a todos los Concejales, él tiene la experiencia y la sabiduría para salvaguardar todas estas tiranteces de todo tipo, es transversal, y logra articular en la Comuna un evento cultural de envergadura, que hace noticia, de lo cual yo estoy seguro que los vecinos van a ocurrir con hartos entusiasmos, y seguramente va a ser una institución cultural de la Comuna, y las ciudades de estas dimensiones se van llenando de eventos culturales, ojalá, paralelamente, todos los veranos tengamos muchas artes desarrollándose.

Entonces, yo le tengo toda la fe a este proyecto, lo vamos a seguir respaldando, y tiene su mayor virtud en que logró ganarse el apoyo de los ciudadanos y de las organizaciones, por eso es acogido en las juntas de vecinos, y claramente la cartelera es espectacular y en materia de difusión nos quedamos todos con la tarea de invitar a nuestros vecinos a ver esta muestra latinoamericana, entonces todas las felicitaciones a los generosos actores que vienen de otros países, a los organizadores y todo el respaldo de este Concejo.

**SRA. ALCALDESA** Bien, Concejal White, y Concejal Tapia, y terminamos porque tenemos que darle paso al tema del COSOC, la constitución del COSOC, a las 12.

**SR. WHITE** Darte la bienvenida, Víctor, felicitar tu perseverancia, tu consecuencia, tu buena disposición para entregarle a esta Comuna algo que desde la política del Estado de Chile es muy deficiente, que es el fortalecimiento de aquellas competencias que están por el suelo, la cultura. Decirte que la apuesta que tú realizas, probablemente, para un sistema como el nuestro, es poco atractivo, cuando se ven los costos en términos, a lo mejor, materiales, es decir ir a una junta de vecinos para que hayan 20 personas, a lo mejor no tiene mucha importancia como hacerlo en un lugar más céntrico donde haya mucha más perspectiva de visitas, que es un poco el efecto neoliberal que hoy día en la sociedad en general se establece. Por ejemplo, en Educación, cuando en

una escuela se dice si hay 20 niños esa escuela tiene que cerrarse porque no tiene sentido que exista, sin embargo si esa escuela se cierra, dónde van a estar esos niños.

Por lo tanto, en ese trasfondo yo quiero hacer un reconocimiento a tu apuesta, porque creo que esta apuesta tiene que ver con llevar cultura a lugares donde otros no se atreven a llevar, a cruzar las fronteras e invertir recursos públicos en propuestas que a lo mejor desde el punto de vista económico no son atractivas, pero estoy seguro que para las personas que puedan asistir a estos espacios va a ser una oportunidad tremenda que venga gente de otros países con un modelo totalmente distinto al actual, sin interés particular, sino con una convicción de querer aportar a una comunidad una oportunidad distinta que no cualquier puede realizar.

Yo personalmente quiero saludar ese esfuerzo que tú realizas, porque también a nosotros nos da perspectivas de por dónde tenemos que ir enrolando la discusión pública, de poder descentralizar todas las iniciativas que tengan que ver con el desarrollo de la Comuna, que en nuestros barrios exista la posibilidad de desarrollar actividades con esta propuesta. Creo que eso es interesante y reafirma un rol que para nosotros tiene que ser preponderante, de atrevernos a llegar espacios y actividades a los sectores populares, entendiendo que a lo mejor la asistencia va a costar, pero hacerlo de todas maneras, porque hay personas que van a estar participando, van a haber juntas de vecinos que se van a entusiasmar y van a querer colaborar.

Por lo tanto, yo a eso me quiero referir principalmente, nuevamente felicitar tu convicción, tu perseverancia, y por parte mía sigue teniendo el respaldo necesario para seguir avanzando en todo lo que viene, así es que muchas felicitaciones y además a todo el equipo que trabaja contigo en forma silenciosa, que también aporta para que ésto resulte, desde su propio bolsillo, a veces, sacando Luquitas para hacer que las cosas funcionen, así es que muchas felicitaciones y un saludo para ellos también.

**SRA. ALCALDESA** Yo quiero, antes de dar la palabra, Concejal, con todo el respeto del mundo, no faltemos el respeto a nuestros profesores que hacen talleres en los barrios, obras de teatro en los barrios, yo creo que habría que enterarse un poquitito más del quehacer cultura nuestro, de la escuela de teatro que tenemos, porque hay profesores que se la juegan aquí en San Bernardo, haciendo teatro y teniendo obras en toda la Comuna, que ustedes no asistan es otra cosa, pero no digamos que vamos a llevar por primera vez a los barrios, que vamos a descentralizar, porque eso se ha hecho, incluso llevamos el trabajo de todo el año a la Casa de la Cultura, donde asiste todo San Bernardo, precisamente, para mostrar lo que se hace en los barrios.

Así es que yo creo que es súper bueno que se sepa que aquí en San Bernardo se hace mucha cultura en los barrios, que nuestros profesores están trabajando en todas partes, porque pareciera, por lo que yo entendí, como que es primera vez que se va a llevar la cultura y el teatro a los barrios, y es una falta grave para la seriedad que tiene el compromiso de nosotros, de nuestra comunidad que está haciendo teatro en los barrios. Es para aclarar.

**SR. WHITE** Alcaldesa, disculpe, pero yo no he dicho eso, yo dije que me parece súper bien que se invierta públicamente en una apuesta de descentralización y que colabore con otras iniciativas, no he dicho que no se ha hecho o que se esté haciendo mal, nunca he dicho eso.

**SRA. ALCALDESA** Se está haciendo con hartito público, la gente está muy contenta de esto, de hecho lo agradecieron en los momentos que hicimos nuestro ciclo de teatro allá. Vamos a darle la palabra al Concejal Tapia, y después el Concejal Navarro.

**SR. TAPIA** Bueno, no tengo más que decir después de lo que dijeron acá al lado, porque en realidad tenía que ver con lo importante de hacerlo en los barrios, y más allá de si tenemos talleres, yo no sabía eso, pero mejor aún. Sólo quiero rescatar que la Villa Mahuida tienen, ellos se juntan entre vecinos, que son todos adultos mayores, que los dirige Juan Quezada, yo me imagino que se conocen, y ellos de hechos nos han invitado, yo he actuado como en 3 obras de ellos, pero

van como 15, 20 personas, pero es súper rico, porque es rico que la comunidad también viva esos espacios.

Entonces, todo el apoyo y, en realidad, eso, no voy a seguir aportando a la discusión, pero me parece muy bien que tratemos de darle un impulso para que vaya más gente, pero es muy bueno, es muy rico que se haga en las unidades vecinales y en sectores, porque a veces la gente a lo mejor no tiene los recursos para venir acá, o de repente no se motiva y si están ahí a lo mejor van a poder vivir algo que no van a vivir en otra ocasión, así es que eso. Gracias.

**SRA. ALCALDESA** Bien, Concejal Navarro.

**SR. NAVARRO** Bueno, Víctor, ya lo han dicho casi todo de ti, algún aporte más con respecto a tu currículum artístico y como gestor cultural te conozco hace muchos años, ésto no es nuevo para ti, de estar incursionando en los barrios, lo vienes haciendo muchos años, creo que ese es el modo de poder insertarse en la comunidad y hacer cosas interesantes.

También decir que el año pasado estuvimos muy críticos con el tema del tiempo, con los dineros, el año pasado fueron 5.000.000, este año se están aportando 7.000.000, ¿cierto?, igual hemos ido subiendo un poco. También estoy de acuerdo con la Sole Pérez, que hay compañías que se han hecho como regalonas de los gobierno y han usufructuado mucho de los recursos en desmedro de otras compañías, yo me recuerdo que tú creas también un festival que es mucho más antiguo, fue mucho más importante que el Teatro a Mil.

Yo quiero decir de que hay barrios que, claro, aquí en tu parrilla de obras, no vamos a dejar conforme a todo San Bernardo porque en realidad tendríamos que estar como unos dos meses haciendo teatro en San Bernardo o quizás más, para poder cubrir todas las necesidades que hay, pero yo quiero ser positivo y decir que la Municipalidad hizo un festival que estuvo muy bonito, que seguimos con el teatro y eso es lo importante, que sigue la cultura, que sigue el deporte, y que estamos en este mundo de la cultura y el deporte, que tiene que ser una cuestión transversal donde no nos peleemos ni nos queramos apropiarse de cosas para ningún otro uso, sino que solamente con el sentido de brindar cultura para la comunidad. Gracias.

**SRA. ALCALDESA** Bien, terminando Víctor llamamos a votación, pidiéndote yo personalmente, a mí algo que me interesa, lo hablamos, aquí se ha nombrado muchas veces la palabra transversalidad, que es lo único que yo te voy a pedir, yo estoy dando una muestra de confianza por todo lo que en algún minuto aparece en las redes sociales, yo conversé contigo, tuvimos un diálogo muy bonito y muy franco, respetando nuestros espacios, aquí el actor, el teatro es el protagonista, y las personas que vamos, vamos a ser todos sin colores, así es que este compromiso de la transversalidad es lo que yo quiero sellar para llamar a la votación y entregarte la subvención.

**SR. VICTOR SOTO** Me da un segundito para poder responder la inquietud que se planteó acá, por parte de la Sra. Amparo García. Yo creo que usted tiene razón, y en función de eso mismo y en función de la experiencia del año anterior, tal como fue aquí testificando don Hernán Ortíz, yo ésto lo estoy trabajando al igual como lo hice con él el 2014, con un año de anticipación, con un año de anticipación yo puse el proyecto en manos de la Sra. Lorena Oviedo, con quien trabajé el tema, y que al último, después, se sumó don Hernán, a razón de la indicación de la Sra. Lorena y el Concejal Navarro, entonces en función de la experiencia de ese año es que yo invité también a la idea de que pudiéramos hacer complementariedad, todo puede ser complementario, lo que ustedes están haciendo como Municipio de manera oficial, el encuentro es perfectamente lícito complementar con esto otro, y ese fue el preacuerdo que tuvimos en enero pasado. Entonces, yo entregué el proyecto en marzo, un poco, en función de esa experiencia de la Sra. Lorena, hay cosas que se escapan a mi control, como también yo lo expliqué a la Sra. Alcaldesa, hay cosas que nosotros hacemos por convocatoria abierta.

Ahora, en términos de organización, para ir a lo puntual, la conversación con las organizaciones

sociales, es la responsabilidad de ellos como dueños de casa, cuando yo invito a mi casa, yo soy el responsable de su estadía ahí y yo lo atiendo, y así tenga pan pelado lo voy a hacer con cariño, entonces ese es el nivel de relación con las organizaciones sociales. Ustedes son los responsables de esta actividad en su local.

Ahora, estamos sembrando, ésto es cosecha, esperamos poder cosechar buenos actores a futuro para San Bernardo, y que esta escuela de actores comunitarios que estamos soñando sea el punto de partida para construir desde abajo la movilidad artística cultural. Y que de aquí, de San Bernardo, como lo estamos planteando ahora, puedan ir grupos de teatro a participar en América Latina de otros encuentros.

Les reitero mis agradecimientos, muchas gracias, yo he sentido mucho cariño de parte de ustedes, de todos ustedes, independiente de las discrepancias de tipo político o ideológico que puedan existir, pero en cada uno he sentido la cordialidad del saludo y eso a mí me parece que es clave para poder entendernos mejor. Y la transversalidad para mí es madre de ésto, la tierra es transversal para todos nosotros, ahora, qué hacemos con la tierra nosotros, ya eso va a depender de los objetivos de cada uno, algunos querrán lucrarse, algunos querrán compartir de manera horizontal, pero cada uno sabe donde se está ubicando en ésto de compartir la tierra, y compartamos el teatro, entonces, el 13 inauguramos, a partir de las 19:00 Hrs., están cordialmente invitados todos, y de ahí para adelante, incluso tenemos presentaciones en la Universidad Central, y en la Universidad Silva Henríquez, que están involucrados en este proyecto.

Y un último paréntesis, por primera vez en mi vida, hemos logrado conseguir el apoyo de un organismo que se llama Iberescena, que es un organismo iberoamericano que tienen recursos de todos los gobiernos de Iberoamérica, y ese recurso me está permitiendo a mí hoy día un poco darle un saludo simbólico a cada grupo de teatro, tanto local como internacional que viene, para que amortice sus gastos y colabore al desarrollo del comercio local, porque por ahí también estamos aportando, al desarrollo del comercio local. Muchas gracias, Sra. Nora, muchas gracias a cada uno de ustedes.

**SRA. ALCALDESA** Votamos, entonces, tomamos votación. Se aprueba la subvención.

**ACUERDO N° 1.384-16** “Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Ricardo Rencoret K., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar el otorgamiento de una subvención a la organización Movimiento de Acción Ciudadana por San Bernardo, por un monto de \$ 7.000.000.- como aporte para financiar todos los gastos que se generen en la realización del “Segundo Encuentro Latinoamericano de Teatro”, actividad que se desarrollará en San Bernardo, acercando la cultura y la vida sana a la comunidad.”

**SRA. S. PEREZ** Perdón, lo único que quiero decirle es que incluyendo Chile son 8 países los que van a participar en este festival, no es menor, 8 países.

**SR. VICTOR SOTO** Aprovecho de pedirle una audiencia para visitarla a usted con las delegaciones en algún momento que se pueda.

**SRA. ALCALDESA** Muy bien, encantada. Bueno, vamos a terminar la sesión, ya que debemos invitar a los miembros del COSOC a que pasen a la sala, los nuevos, hay aquí en la sala miembros del COSOC, por favor, pasar a la sala de reuniones. Nosotros tenemos que tomar juramento a los miembros del COSOC, y a las 12:45 Hrs. están invitados todos los Concejales a la presentación del nuevo directorio, pero pueden terminar el Concejo, Amparo, yo tenía el COSOC, pero podemos

seguir, no hay problema, lo que sí el COSOC ya llegó en pleno, ¿te puedes quedar tú?.

12:15 HRS. SE RETIRA DE LA SESION LA SRA. ALCALDESA, ASUME LA PRESIDENCIA LA SRA. AMPARO GARCIA.

#### **6.- HORA DE INCIDENTES.**

**SRA. GARCIA** Debido a que la Alcaldesa me ha pedido que siga presidiendo el Concejo y no tenemos Secretaria Municipal, quien viene el precedencia, ¿Control, Jurídico?, ¿Jurídico está acá?. Sra. Paola, gracias, Sra. Paola, por tomar la Secretaría Municipal se lo agradecemos enormemente. El Concejal Tapia tiene su primer incidente.

**SR. TAPIA** Gracias, Presidenta. Bueno, no es tanto un incidente, yo primero que todo quería hacer una breve reflexión.

**SRA. GARCIA** Disculpa, Concejal, lo que pasa es que me estaban diciendo que hay un acto después y tienen los tiempos contados, hay una ceremonia en este lugar y necesitan habilitar el salón, eso es lo que me estaban diciendo y vamos a tratar de ser condescendientes con aquel pedido.

**SR. TAPIA** Bueno, mi incidente tiene que ver con la prevencionista de riesgos de la Municipalidad, porque resulta que ayer, después de las 5 y media de la tarde, se instaló un tremendo cartel fuera de nuestras oficinas de Concejales, que como todos verán no son todas las oficinas iguales, pero qué importa, las que están abajo, ni hablar la del Concejal Camus, que ahora tiene una ventana, antes no tenía ventana, son toscas, feas, con poca luz, y para ahorrar luz, bueno, pusieron un tremendo cartel que tapaba la ventana.

Entonces, yo quiero agradecer a la Lorena que hizo la gestión hoy día, y a los chicos de Operaciones, que lo sacaron rápidamente, pero quiero dejar presente a esta persona prevencionista de riesgos que tenga más criterio porque a nadie se le ocurriría poner una cosa en ese lugar. Así es que muchas gracias y dejo presente eso.

**SRA. GARCIA** Gracias, Concejal Tapia, efectivamente la situación es así, yo estuve en esa oficina durante 4 años y compartí con mis convivientes, les recuerdo aquello, que teníamos que pintar entre todos y algunos convivientes no me pagaban la mensualidad, yo lo recuerdo, les recuerdo todo aquello, así es que sé perfectamente de la situación. Concejal Cádiz.

**SR. CADIZ** Gracias, tengo dos cosas. Primero, quiero solicitar, por el reclamo de muchos vecinos, sobre el nuevo lomo de toro que está en San Alfonso con América, definitivamente es de punta y genera, está muy cerca de la esquina, y le está haciendo daños a los autos, y la gente tiene muchos reclamos, yo creo que hay que revisar ese lomo de toro, porque está haciendo daños a los autos y, efectivamente, tiene una falla técnica evidente que todos los vecinos del barrio han reclamado por todos lados. Entonces, yo pido que por favor el nuevo lomo de toro, de San Alfonso con América, se revise, creo que son dos y están prácticamente en punta.

**SRA. GARCIA** Concejal, usted sabe que yo voy a ser una aliada estratégica con usted, porque los lomos de toro no existen en ninguna parte del mundo.

**SR. CADIZ** Lo segundo, ésto de verdad es muy grave, colegas Concejales. Hemos recibido muchas veces en este Concejo, en otros veranos, el reclamo de la gente de Villa España por los malos olores que se emiten desde Catemito. Bueno, yo estuve en una reunión con los vecinos que viven en Catemito, en un villorrio que está a 200, 300 m. de la Carretera 5 Sur, y la verdad es que esa gente vive con los malos olores. Además nos dicen que no sé por qué consideran, o qué mecanismos de funcionamiento tiene esta planta que es de aves, de generación de huevos, que las peores emisiones se hagan justamente a las horas de comida, a la hora de almuerzo y de once, entonces, claro, hicimos los reclamos con el Concejal Tapia en el 2014, se atenuó ésto, pero

ellos nos explicaban una cosa muy fuerte, que ésto se disminuye hacia la Villa España, hacia la calle Nogales, pero los vecinos de Catemito viven con eso todo el año, nunca es posible que bajen las emisiones y por tanto su calidad de vida es muy mala.

Convengamos que ellos fueron beneficiarios de un súper buen proyecto de residuos de aguas lluvias, porque se inundaban en cada uno de sus pasajes y eso ha funcionado muy bien, están agradecidos por eso, no tienen ninguna posibilidad de tener alcantarillado, porque para ese sector de la Comuna no han concesión, no hay colector, ellos saben, seguramente, que algún día llegará una gran inversión, es gente que puede pagar casas caras y por tanto el alcantarillado pueda llegar, pero no tiene ninguna expectativa de tener alcantarillado tampoco, pero a lo menos quieren que hagamos un control de fondo del tema de las emisiones de esta planta de producción de huevos que hay en Catemito, porque ya no son las oleadas de malos olores que reciben los vecinos de la zona urbana, sino son nuestros vecinos de Catemito que viven con los malos olores, y por tanto yo pido que tomemos una iniciativa, y tal como lo dijimos alguna vez sería bueno que tomáramos el acuerdo, que los Concejales que nos interese en ésto pidiéramos una visita a esa planta, acompañados de los técnicos municipales que nos expliquen qué sucede ahí y cómo funciona.

**SRA. GARCIA** Sólo un segundo, Sra. Orfelina. Concejales, me parece, a mí me gustaría participar en esa visita, para que entendiéramos la lógica de lo que se produce, de cómo se produce, y que nos expliquen los temas de los vientos, de la cuenta que se produce en ese momento y cómo afecta a los vecinos de ese sector, que lo viéramos en terreno. Yo me sumo, Concejales, a la visita con usted, porque me parece fundamental.

**SR. CADIZ** Disculpe, pero la tiene que programar la Oficina de Medioambiente, porque como son privados, ellos tienen que estar dispuestos a recibirnos.

**SRA. GARCIA** Por supuesto, pero a través de la Directora de DIDECO podemos oficiarlo, oficial la visita técnica, pero si no están los servicios pertinentes poco, o sea, debemos ser acompañados además de SEREMI de Salud, debemos ser acompañados de otros servicios pertinentes que son en definitiva los que terminan dando el permiso para que estas empresas funcionen.

Sra. Orfelina, ¿sobre el mismo tema?.

**SRA. BUSTOS** Sí, sobre el mismo tema. Mira, a ver, yo creo que se está despejando un mito con lo que dice el Sr. Concejales, porque siempre los malos olores vienen afectando a la comunidad de hace mucho tiempo, pero siempre se culpaba a la planta de compostaje y generalizábamos nosotros, decíamos, no, que la planta de compostaje es y qué sé yo. Entonces, es interesante el punto que él señala, de supervisar e inspeccionar la planta, para ver cuál es el origen, el factor que está produciendo esos malos olores.

**SRA. GARCIA** ¿Se suma usted, entonces, Sra. Orfelina?.

**SRA. BUSTOS** Sí, por supuesto, y aprovecho de señalar que, mire, otro problema que como que no se ve mucho y no tenemos mucha conciencia nosotros, son las moscas, la proliferación de moscas, en El Romeral, en Lo Herrera, a la gente se les cuelga en todas partes las moscas, trenzas de moscas, por los ojos, a los niños, o sea, yo creo que San Bernardo tiene un problema de moscas, bárbaro, Sra. Presidenta, y yo creo que nosotros debemos atacarlo, sobre todo ahora en época de verano.

**SRA. GARCIA** San Bernardo tiene una deuda de alcantarillado, Sra. Orfelina, en muchos sectores, y es una de las razones.

**SRA. BUSTOS** Por supuesto que sí, pero yo creo que tenemos que atacar la polución de las moscas, porque es demasiado, se hace invivable la vida en esos sectores, y no sólo por los

alcantarillados, hay otros factores que están produciendo el mosquerío, es un tema que es digno de ser tratado y estudiado, y verificar cuáles son las fuentes de producción de las moscas, no es sólo los alcantarillados, Sra. Presidenta.

**SRA. GARCIA** Obvio que no, Sra. Orfelina.

**SR. CADIZ** Disculpe, una consulta, entonces esperamos que la visita la arme...

**SRA. GARCIA** Que DIDECO nos convoque debido a la seriedad con que va a pedir la visita y todo eso.

**SR. CADIZ** O.K., y en el caso del lomo de toro, para salir de mis incidentes, la Dirección de Tránsito nos dirá.

**SRA. GARCIA** En el caso del lomo de toro, se va a oficiar, y queremos un informe técnico de esa situación, ¿usted está en condiciones de informarnos sobre el lomo de toro?. Espérame, ¿es sobre lo mismo del lomo de toro?... espérame, Concejala Soledad Pérez quiere hacer un aporte al tema.

**SRA. S. PEREZ** Es que mire, a mí también, Presidenta, me llegó sobre el mismo lomo de toro, y yo tengo fotos que me mandaron al correo, que las puedo reenviar, de cómo están raspando los autos, está súper alto ese lomo de toro, tiene la media escoba, se han echado de perder todos estos autos, pero además le sumo el de J.J. Pérez con Alfonso Donoso, que hay dos lomos de toro, uno por J.J. Pérez y uno por Alfonso Donoso, ellos incluso querían pedir un estudio de recepción de estos lomos de toro, porque no entendían por qué estaban tanto tiempo, y yo sé, busqué la información, Presidenta, que un lomo de toro no tiene que pasar los 7,5 cm..

Entonces, ahí también hay dos lomos de toro más, que tienen pero la escoba, y además hay semáforo, entonces es como que uno dice para qué el lomo de toro si tienen semáforo y eso es lo preguntan los vecinos también. Entonces, serían como tres lomos de toro cuestionados en estos momentos, porque hay más.

**SRA. GARCIA** Director de Tránsito, sobre el tema, por favor. Perdone, ¿sobre el mismo tema, Concejal?.

**SR. WHITE** Lomo de toro. En Santa Marta, pasamos Los Morros, frente al Cementerio, por la Villa El Rosario, también hay dos lomos de toro que son bastantes complejos de atravesar, de hecho los autos los tienen que pasar de lado para no poder rasparse. Entonces, me parece también a mí, me da la impresión que su tamaño sobrepasa lo que vialmente permite la norma, entonces también a propósito de lo mismo que están reclamando, en Santa Marta pasado Los Morros, llegando a El Rosario.

**SRA. GARCIA** Estimado Director, yo tendría una lista, me podría sentar la tarde entera a enumerarle la cantidad de lomos de toro que están hechos adiestra y siniestra, sin ningún estudio, sin ninguna cosa, yo sé que usted no es el único responsables, porque muchas veces las empresas constructoras tienen que hacer medidas de mitigación que terminan haciendo un reductor de velocidad más barato que existe y el reductor más barato que existe es el lomo de toro, entonces, terminamos muchas veces que la propia ley de construcción y en sus mitigaciones terminan las empresas haciendo distintas mitigaciones, que terminamos en un lomo de toro y terminamos en esta irracionalidad que existe respecto a los reductores de velocidad, que obviamente podemos estar muchas horas nombrando los sectores donde los automovilistas tienen que sortear verdaderas montañas rusas para llegar a los lugares, porque yo les recuerdo que para llegar a mi casa tengo que pasar 17.

**SR. ARRIAZA** Buenas tardes, Concejales, Presidenta, Concejales. El tema de los lomos de

toro, podríamos estar conversando toda la tarde con la Concejala Amparo, que no le gustan mucho los lomos de toro, pero respecto de eso, me voy a referir solamente a estos reclamos puntuales, que llegaron esta semana, eso es producto de que en la esquina de San Alfonso con América, en la esquina suroriente, donde empieza la Villa Mahuida, esa casa ha sido impactada por buses, por vehículos, más de 5 veces. Es lo mismo que sucedía en Covadonga con América, en una de las esquinas, cruzando América, por Covadonga, cruzando América, a mano izquierda, sector poniente, sucedía exactamente lo mismo, y solución fue instalar resaltos simples tanto por América y por Covadonga.

En la carta que mencionan ahí, en el reclamo, mencionan un Decreto antiguo, de la persona que es conocida por todos, del Sr. Andrade, porque es quien hace la denuncia, está un poco atrasado en cuanto a la normativa, porque la normativa cambió en mayo del 2015 y hay un Decreto del Ministerio de Transportes, que es el 2.100 y algo, no lo recuerdo ahora, pero sí se los puedo dar, y en esa normativa cambian los famosos cojines que están puestos allá en Santa Mercedes, en toda su extensión, de San Francisco hasta Los Morros, y se suman los lomillos, que justamente, si ustedes recuerdan, y si son todos de San Bernardo, alguna vez han pasado por Madrid Osorio, que en la calle Madrid Osorio, antes que yo fuera Director de Tránsito, ya existían esos lomillos, que en ese tiempo no estaban normados, hoy día sí, pero justamente respecto de los lomillos que se instalaron por Alfonso en la esquina de América, fue producto de que la gente de ahí a gritos pedía un semáforo, pero obviamente un semáforo requiere de más recursos, obviamente, y las soluciones que existen hoy día, a la mano nuestra, son estas soluciones.

Es cierto que en la construcción misma, ya se fue y se revisó en terreno, cuando llegó el reclamo, y estaban dos centímetros más de lo que permite la norma, y éstos van a ser rectificadas el día de mañana, porque justamente los autos pequeños, como mencionaba la Concejala, son los que topan, y al ser rectificadas ya no van a seguir topando los vehículos, pero sí ya se habían instalado una barrera de contención por el tema de la casa que ya ha sido golpeada varias veces, y además se instalan estos lomillos que están normados por el Ministerio de Transportes.

**SRA. GARCIA** Ya sabemos, entonces, que va a ser rectificada la altura del lomo de toro, que de acuerdo a la normativa estaría cumpliendo todas sus especificaciones. Gracias, Director.

Quiero pedirles, Concejal Navarro, quiero pedirles, la ceremonia de investidura del nuevo COSOC es a las 13:00 Hrs., son las 12:45 Hrs., y Relaciones Públicas tiene que preparar el lugar, y en honor al nuevo COSOC les ruego que seamos súper precisos, y la Secretaria Municipal está tomando los datos.

**SR. NAVARRO** Presidenta, mire, yo tengo un reclamo de vecinos de acá de San Bernardo, del sector de El Romeral, hay una denuncia de la parcela N°2, que está justo al lado de Petreos, donde se vislumbra mucho acopamiento de basura, ésta sería la parcela de la señora famosa, de la Cuca, que le llaman, y es un reclamo que me han hecho muchos vecinos del sector de El Romeral, a mí me gustaría si se pudiese oficiar, se pudiese hacer algo con respecto a eso.

**SRA. GARCIA** Y llegar al dueño en forma, para que se presente.

**SR. NAVARRO** Claro, no tengo la claridad exacta si es así o no, solamente está palabra de los vecinos que ahora yo vengo a reflejarla aquí en este Concejo, así es que si se pudiese el Municipio incorporar a esta denuncia.

**SRA. GARCIA** Ya. Concejal.

**SR. ORREGO** Sobre el mismo tema. Sumarme al reclamo del Concejo, porque a mí también me llegó, y al parecer se estaría ejerciendo alguna actividad ilegal ahí, de acopio.

**SRA. GARCIA** Entonces, podemos pedir a Inspecciones también que revise el tema,

Secretaria. O.K.. Concejal White.

**SR. WHITE** Sí, Juanita de Aguirre tiene serios problemas en sus veredas, me di el tiempo de caminar por gran parte de su territorio y efectivamente no da para más, y hay tres cartas que las voy a nombrar con fecha y nombre, para que ustedes las tengan en antecedentes; Ingreso 2.881 del 13 de abril del 2011, 4.474 del 29 de abril del 2013, y 5.691 del 16 de marzo del 2014, donde se hace solicitud de la reparación de estas veredas, y efectivamente eso no ha ocurrido.

Entonces, yo quisiera pedirle, Presidenta, que por favor pudiéramos, de acuerdo a nuestras posibilidades, hacer algo, porque entiendo que todas las cosas no se solucionan de un día para otro, pero sí planificadamente se pueden ir haciendo, parcializadamente y contándole en el trabajo en que se avanza.

**SRA. GARCIA** Yo les vuelvo a retirar, Relaciones Públicas está de verdad apremiado porque tienen que preparar el salón. Directora, es posible que le conteste en forma muy sucinta al Concejo y si necesita explayarse, por favor, hacerlo a través de un Oficio o un correo, para que pueda tener la respuesta.

**SRA. OLMEDO** Buenos días, Sra. Presidenta, Buenos días

**SRA. GARCIA** Espérate un poquito, antes que siga, el Concejal Cádiz va a hacer un aporte.

**SR. CADIZ** Quiero comunicar al Concejo que sobre el particular yo le escribí a la Dirección de Operaciones sobre una solicitud de la Junta de Vecinos Juanita Aguirre, que tenía que ver con las veredas, con el sifón de Madrid Osorio con Portales, y otros temas de vía pública, pero especialmente el tema de veredas, hace dos meses, la Dirección de Operaciones no... primero nos recomendó que esta inquietud y esta reunión de trabajo era para ver esos temas, lo viéramos con el Sr. Administrador Municipal, yo me dirigí al Administrador Municipal también por escrito, donde se comprometió a programar una reunión con la junta de vecinos y con la Dirección de Operaciones, y luego, para resumir, hay 2 escritos más sucesivos solicitando lo mismo, entonces claramente es necesario que se vea principalmente el punto y la inquietud que tenemos algunos vecinos y los Concejales, es conocer la postulación que se hizo de esas veredas a SERVIU, porque la principal demanda de los vecinos es ahí en Juanita de Aguirre, y la verdad es que bueno que el Concejo sepa que las solicitudes de tratar este tema han sido insistentes y reiteradas.

**SRA. GARCIA** Le ruego por comprensión al Departamento de Relaciones Públicas hacerlo lo más breve posible.

**SRA. OLMEDO** Sí, yo quisiera aclarar que con el dirigente de Juanita de Aguirre se han tenido una serie de reuniones, el señor pide hacer todas las veredas de la junta de vecinos, lo cual es para la Dirección de Operaciones, específicamente el Departamento de Pavimentación, técnicamente, no es posible, porque nosotros debemos cubrir toda la Comuna, que son 75.000 m<sup>2</sup>, en el año 2014 se hicieron 120 m. lineales, este año se le van a volver a hacer 100 m. lineales, que es la capacidad que tiene la cuadrilla de pavimentación. Todo el resto de las veredas fueron catastradas y fueron enviadas a la SECPLA para ser postuladas al Gobierno Regional, pero se le hicieron veredas al señor de la Juanita de Aguirre, y el sifón de Madrid Osorio con Portales también fue arreglado.

**SRA. GARCIA** Gracias. Yo le he pedido al gabinete, de todas maneras, que se reúnan con los dirigentes para explicar este tema de los tramos, que tiene momentos y todo eso. Concejala Soledad Pérez, por favor, breve.

**SR. S. PEREZ** Sí, es cortísimo, porque tenía que ver con lo de delante, de los lomos, pero ahora es con respecto a un basural, en 12 de Febrero con Iquique está el Parroquial, el Cementerio, y me han escrito mucho de que al lado se hace una quema de basura que es impresionante, sabe que

parece un incendio.

**SRA. GARCIA** Sí, le voy a pedir a la Directora de Aseo que conteste muy sucintamente.

**SRA. P. PEREZ** Hoy día se hizo retiro de eso, hace como media hora atrás debe haber sido, ese es un basural recurrente, nosotros hemos instalado árboles, se han puesto letreros, se ha hecho de todo en ese lugar, pero la gente saca todo y sigue botando, pero es algo que se recoge siempre, lo que pasa es que no podemos estar todos los días, pero se hace una vez a la semana.

**SRA. S. PEREZ** Sra. Paola, es que alega la gente que no tira la basura en ese basural, obviamente que los que lanzan la basura no van a reclamar, son los que sufren el daño de estas quemadas de basura, ellos son los que están reclamando.

**SRA. GARCIA** O.K., reitero el llamado a la ceremonia de investidura del COSOC, a todos los Concejales, que es en este lugar, van a preparar el salón. Se levanta la sesión.

Siendo las 12:45 horas, se levanta la sesión, firmando la presente acta la Sra. Alcaldesa, los señores Concejales asistentes y la Ministro de Fe que autoriza.

SRA. AMPARO GARCIA SALDIAS .....

SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA .....

SR. LEONEL CADIZ SOTO .....

SR. SEBASTIAN ORREGO CISTERNAS .....

SR. CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES .....

SR. SEBASTIAN TAPIA MACAYA .....

SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO .....

SR. RICARDO RENCORET KLEIN .....

SRA. SOLEDAD PEREZ PEÑA .....

NORA CUEVAS CONTRERAS  
ALCALDESA

GLORIA PAMELA GONZÁLEZ JEREZ  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)  
MINISTRO DE FE